



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la
Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Maldonado Lucas, Santusa Flora (orcid.org/0000-0002-7443-3576)

ASESORES:

Dr. Godoy Caso, Juan (orcid.org/0000-0003-3011-7245)

Mg. Romaní Allende, Freddy Gamaniel (orcid.org/0000-0002-1054-6715)

Mg. Sulca Jordán, Juan Manuel (orcid.org/0000-0002-4233-4928)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA - PERÚ
2024**

Dedicatoria

Al Altísimo por darme salud y sabiduría.
A mi familia en especial a mi hijo por ser
mi motivación a seguir adelante.

Agradecimiento

Agradezco al docente por su enseñanza y al mismo tiempo a la universidad por darme la oportunidad de fortalecer mi situación profesional.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.", cuyo autor es MALDONADO LUCAS SANTUSA FLORA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROMANI ALLENDE FREDDY GAMANIEL DNI: 25495800 ORCID: 0000-0002-1054-6715	Firmado electrónicamente por: FROMANI5 el 02-01- 2024 22:31:20

Código documento Trilce: TRI - 0716360



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MALDONADO LUCAS SANTUSA FLORA estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SANTUSA FLORA MALDONADO LUCAS DNI: 47902229 ORCID: 0000-0002-7443-3576	Firmado electrónicamente por: SFMALDONADO el 02- 01-2024 22:38:19

Código documento Trilce: TRI - 0716361

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	16
3.6. Método de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS	29
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Tabla de frecuencia de la variable presupuesto participativo y sus dimensiones	17
Tabla 2 Resultados sobre los proyectos de inversión y sus dimensiones	17
Tabla 3 Prueba de normalidad de los datos recogidos	18
Tabla 4 Prueba de hipótesis general	18
Tabla 5 Prueba de hipótesis específica 1	19
Tabla 6 Prueba de hipótesis específica 2	19
Tabla 7 Prueba de hipótesis específica 3	20

Resumen

La investigación que se ejecutó, consideró como objetivo general, determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023. A nivel metodológico, se centra en el tipo básico, enfoque cuantitativo, su diseño el no experimental con alcance correlacional y descriptivo. Para recoger la información relevante para el análisis e interpretación del estudio, se tuvo en cuenta una población de 118 colaboradores y por ser probabilístico, se efectuó el cálculo de la muestra de 90 participantes. Se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, previamente examinado por los validadores y además sometido a una prueba de confiabilidad estadística que arrojó una valoración aceptable. En los resultados se indica que el presupuesto participativo es considerado como regular en un 72,2% y los proyectos de inversión pública calificados como regular en un 80%. Se concluye que el presupuesto participativo se relaciona moderadamente con los proyectos de inversión pública, el valor $r=0,639$ y el p-valor $0,000 < 0,05$. Esto a permitido rechazar la hipótesis nula, además se precisa que cuanto mejor sea el manejo del presupuesto participativo en la institución, recíprocamente mejor serán los proyectos de inversión pública.

Palabras clave: Presupuesto, participativo, proyectos, inversión pública.

Abstract

The research that was carried out considered as a general objective to determine the relationship that exists between the participatory budget and public investment projects in the Provincial Municipality of Abancay, 2023. At a methodological level, it focuses on the basic type, quantitative approach, its non-experimental design with correlational and descriptive scope. To collect the relevant information for the analysis and interpretation of the study, a population of 118 collaborators was taken into account and because it was probabilistic, the sample of 90 participants was calculated. The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, previously examined by the validators and also subjected to a statistical reliability test that yielded an acceptable assessment. The results indicate that the participatory budget is considered regular by 72.2% and the public investment projects classified as regular by 80%. It is concluded that the participatory budget is moderately related to public investment projects, the r value = 0.639 and the p -value $0.000 < 0.05$. This has allowed us to reject the null hypothesis, and it is also specified that the better the management of the participatory budget in the institution, the better the public investment projects will be.

Keywords: Budget, participatory, projects, public investment.

I. INTRODUCCIÓN

La ejecución de proyectos de inversión pública se considera como una dificultad de preocupación en muchas naciones. Los países desarrollados son más ordenadas en este aspecto, ya que se cumplen sus normas y, si no se cumplen, las consecuencias pueden ser muy graves, como en el caso de las naciones asiáticas. La situación es diferente en las naciones en desarrollo, donde se roba el dinero público perjudicando el cumplimiento de los proyectos de inversión (PI), en muchos casos se hacen habituales a pesar de que estas naciones tienen una economía débil, lo que dificulta la realización de iniciativas que pretenden hacer frente a las necesidades más urgentes. (Buele y Vidueira, 2019)

Al respecto Buele y Vidueira (2019) ponen de manifiesto que en la actualidad las sociedades evolucionaron, en consecuencia, los procesos de ejecución de los PI, involucran a la sociedad organizada para que se pueda determinar de manera transparente la priorización de proyectos, a través de la participación del ciudadano y de esa forma evitar la presencia de corrupción. Uno de los casos más emblemáticos en el mal manejo de los proyectos de inversión fue Brasil, según Tabuca (2019) indica que últimamente los gastos del estado se realizaron con transparencia, pero la integración de los pobladores, en reuniones permanentes descubrieron que existía sobrevaloración y mal manejo de los presupuestos.

Cruz (2018) manifiesta que en la actualidad la corrupción viene dominando a América Latina, fue un punto clave de debate en la VII cumbre de las Américas, uno de los casos fue el de Odebrecht que tuvo mayor extensión geográfica y repercusión económica. Segura (2022) trata sobre los casos que fueron traducido en las asignaciones injustas de presupuestos, sobrepagos, cuellos de botella, entre otros. La falta de transparencia en la gestión presupuestaria ha sido un problema persistente en Perú a lo largo de las décadas, con gobiernos responsables de dirigir el país involucrados en casos de corrupción. Durante este período, se desviaron millones de soles hacia el beneficio personal de los gobernantes, a pesar de la promulgación de regulaciones destinadas a

garantizar la supervisión y la gestión transparente de los fondos públicos (Alfaro, 2021).

El problema de los PI, también es frecuente en el Perú, Escaffi (2022) señala que, a la fecha aún existen muchas tareas pendientes de hacer efectivo para cerrar las brechas de pobreza, sin embargo, la escasa capacidad del gobierno y de sus funcionarios de alto nivel en las instituciones públicas descuidan el manejo del sistema Nacional de Inversión Pública. Trellez (2018) indica que una de las estrategias que se implementó fue el manejo de un presupuesto participativo para poder viabilizar mejor los PI en sus distintas fases de coordinación, sin embargo, en las entidades donde estas reuniones son requeridas, se evidencia la falta de cohesión, ya que los resultados obtenidos no se alinean con los objetivos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo a nivel nacional, regional y local. En su lugar, la ejecución de proyectos parece estar motivada por intereses personales, de grupo o con miras a campañas electorales, lo cual tiene un impacto negativo significativo en el progreso de las comunidades y genera desconfianza entre los ciudadanos.

Aunque la ley 28056, en su artículo 3, toca el tema de participación ciudadana, su fin es obtener información acerca de las necesidades y metas de la sociedad, con el fin de incorporarlas en la planificación y ejecución de proyectos prioritarios, contribuyendo así a la realización de los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo humano, integral y sostenible. De manera similar, busca mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos a través de un apropiado control social en las acciones del ámbito público (Ley Nro. 28056, 2003).

En Apurímac, los problemas de ejecución de PI, también se ven afectados por el inadecuado manejo de los presupuestos participativos en muchos casos se determinaron sólo teniendo en cuenta los dispositivos que emitió el gobierno, suspendiendo los presupuestos participativos por la situación de emergencia sanitaria, perjudicando directamente a comunidades que realmente necesitaban ser atendidos en sus proyectos de inversión pública. Esta elección ha resultado en la violación de los

procedimientos previamente definidos por regulaciones anteriores, lo que ha llevado a una orientación basada en intereses individuales, colectivos o políticos, en detrimento de la ejecución de los procesos. Esta inquietud llevó a la realización de un análisis relacionado con el presupuesto participativo y los PI en el municipio de Abancay.

Como problema general se tiene, ¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en el municipio de Abancay, 2023?; los problemas específicos son: ¿Qué relación existe entre la participación del ciudadano, la transparencia, el principio de igualdad con los PI pública en el municipio de Abancay?

La importancia radica en los aportes del nivel teórico, porque brindará definiciones conceptuales consideradas de fuentes científicas lo que permitirá comprender de manera pertinente sobre las variables de estudio. De igual forma a nivel práctico, se obtendrán resultados cuantitativos, los cuales permitirán comprender la realidad institucional y de esa forma reflexionar y tomar decisiones oportunas. Finalmente, a nivel metodológico será de mucha relevancia dado que será útil como antecedentes para similares estudios.

El estudio en sus objetivos pretende lograr lo siguiente: objetivo general, determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en el municipio de Abancay, 2023; de igual forma los objetivos específicos: Determinar la relación que existe entre la participación del ciudadano, la transparencia, el principio de igualdad y los PI pública en el municipio de Abancay, 2023. De igual forma se considera la hipótesis general: El presupuesto participativo se relaciona significativamente con los PI pública en el municipio de Abancay, 2023; las hipótesis específicas: La participación del ciudadano, la transparencia y el principio de igualdad se relacionan significativamente con los PI pública en el municipio de Abancay.

II. MARCO TEÓRICO

Existen estudios similares a nivel internacional y nacional.

Santander y Ordoñez (2021) el objetivo principal de este estudio fue relacionar los presupuestos participativos con la calidad de vida de los pobladores del cantón del Tambo, Ecuador. Se llevó a cabo una investigación correlacional utilizando encuestas aplicadas a dos grupos de personas: líderes de las 13 poblaciones del cantón y directivos del gobierno local. Los datos revelaron que solo el 4,6% de los líderes estaban familiarizados con los presupuestos participativos y tenían un bajo conocimiento sobre ellos. En el caso de los líderes rurales, se ubicó una asociación aceptable entre el tema Inclusión Social y las dimensiones de Consideraciones Políticas y Consideraciones Legales, con coeficientes de correlación de 0,847 y 0,842. Estos hallazgos destacan la importancia de implementar políticas de inclusión y participación que fomenten participación ciudadana, para tocar las necesidades y dificultades de la comunidad.

Pomar (2018) En esta investigación, se examinó la correlación entre la gestión de los ingresos nacionales y la ejecución de PI pública. El estudio se basó en el enfoque cuantitativo, utilizando un diseño de no hacer experimentos y un enfoque relacional. La muestra utilizada consistió en informes presupuestarios del municipio que fue objeto del estudio. Durante la investigación, se emplearon una lista de verificación y una ficha para observar como herramientas de recolección de datos. Los resultados revelaron que los ingresos obtenidos no eran lo que se necesitaba para llevar a cabo correctamente la ejecución de los PI, lo que generó insatisfacción en la población. Además, la población estaba descontenta porque los proyectos de inversión que habían sido incluidos al programar no se realizaron como se esperaba. En resumen, se observó que la asignación del presupuesto se realizaba sin considerar a los pobladores de la sociedad para llevar a cabo los proyectos públicos que habían sido decididas por los funcionarios locales.

López (2021) buscó asociar el PP y el gasto público, al mismo tiempo que se busca hacer evaluación y descripción al mejoramiento del

PP como una innovadora estrategia para administrar los recursos públicos. Los datos se obtuvieron de una muestra de participantes seleccionados para el estudio, quienes compartieron sus puntos de vista a través de encuestas y entrevistas. Los resultados sugieren que la implementación del PP es irregular en un 45% de los casos y también se llega a la conclusión de que existe una relación moderada entre el presupuesto participativo y los gastos que se realizan en el Estado.

Rocha y Delgado (2021) En el estudio denominado Estrategias de Distribución de Fondos y Gestión de Proyectos en Obras Municipales, el objetivo primordial fue encontrar la relación entre lo estratégico de brindar presupuestos y la gestión de proyectos en el ámbito de obras públicas. Este trabajo de investigación se clasifica como de naturaleza básica, y sus resultados revelan que el 40% de la asignación de recursos presupuestarios se realiza a lo largo de diversas etapas, que incluyen programar, formular, evaluar, seguir, y culminan con el cierre y la liquidación de los proyectos. Estos descubrimientos señalan la existencia de una correlación estadísticamente significativa y moderada entre las estrategias de asignar fondos y la gestión de proyecto. Además, resaltan la relevancia de una gestión presupuestaria eficiente para garantizar el cumplir bien con la construcción prevista en los PI.

Cavazos (2021) El Presupuesto Participativo como instrumento de participación ciudadana en los pueblos de México. El propósito fundamental de esta investigación fue establecer una asociación entre el PP y el análisis comparativo de las formas y legislaciones de Participación Ciudadana en los 32 pueblos de México. La información final indica que en 29 lugares considerados para el estudio existe apoyo legal sobre participación ciudadana, además de que 4 de los considerados indican que corresponde a una herramienta de trabajo participativo. Además precisa que se debe incorporar activamente a los integrantes de la ciudad, teniendo en cuenta lo que se realiza a nivel mundial, este proceso hace que los pobladores decidan sus propias determinaciones para poder asignarle los recursos necesarios.

A nivel nacional también se cuentan con estudios similares, por

mencionar se tiene a López (2021) En su tratado, se persiguió establecer una relación entre el PP y la efectiva ejecución de PI. El estudio fue de naturaleza básica, lo que significa que se basó en un enfoque no experimental y correlacional. Para llevar a cabo esta indagación, se empleó una muestra representativa de todos los proyectos examinados en el contexto del presupuesto participativo durante el período comprendido entre 2017 y 2020. La información se reunió a través de listas de verificación de datos. En cuanto a los resultados, se constató que el PP tenía una disponibilidad financiera baja en un 56%, y en términos de la ejecución de los proyectos, el cumplimiento fue bajo en el 100% de los casos. En resumen, se concluyó que existe una conexión importante y alta entre el PP y la construcción de proyectos, con un valor "r" de 0,752 y un p-valor de 0,000.

Rodríguez (2020) El propósito principal de la investigación fue analizar la conexión entre el PP y diversas propuestas de inversión en la localidad de Santa. Se apoyó en los enfoques cuantitativos y los alcances descriptivos relacionales. Junto con cuestionarios, se recurrió a la encuesta como método de recolección de datos, y la población de muestra estuvo compuesta por cincuenta funcionarios municipales directamente relacionados con la elaboración del presupuesto y los PI. Los datos primordiales reflejaron un coeficiente "r" de 0,505, con un valor "p" de 0,01. Indicando que la relación encontrada es valiosa con los PP y las diferentes propuestas de gasto en la institución edil de Santa.

Barbarán (2021) Llevó a cabo una investigación con el fin de examinar la naturaleza de la asociación entre el PP y los esfuerzos de invertir. Empleó una encuesta como método, utilizando un cuestionario como herramienta para recopilar información. La investigación siguió un enfoque transversal correlacional y contó con una muestra de 42 participantes, que incluyó tanto empleados como autoridades. Los resultados del estudio indican que si hay una estrecha relación entre el PP y las diferentes ideas de invertir con el Estado. Además, los hallazgos sugieren que una estrategia adecuada de PP se traduce en una exitosa ejecución de los PI.

Riera (2020) llevó a cabo una investigación bajo el título Participación de la Ciudadanía en PIP en el municipio de San Luis. El fin fue analizar la relación entre el compromiso del ciudadano y las obras del Estado. Se empleó un enfoque de investigación numérica y se utilizó un diseño que no buscó hacer experimentos con un alcance relacional y de describir. La muestra del estudio estuvo compuesta por 27 comités, y los datos se obtuvieron a través de un cuestionario. Según los resultados encontrados, se puede concluir que la relación entre las variables es significativa y directa. Los valores obtenidos evidenciaron la existencia de relación entre las variables estudiadas, fundamentalmente con los subtemas de planificar, coordinar y gestionar el presupuesto.

Aguilar (2020) buscó analizar la asociación entre los PPs y la participación activa de los pobladores. Este estudio se clasifica en las categorías de investigación no experimental y exploratoria. El grupo de estudio fue de 130 personas, y la muestra empleada en la investigación estuvo compuesta por 97 miembros destacados comuneros. Para recopilar la información, se aplicó una metodología de encuesta, usando los cuestionarios como instrumento. Los valores obtenidos indican una conexión directa y valiosa entre las variables mencionadas. El dato encontrado de relación fue de 0,696, lo que sugiere que a medida que mejora el PP, también aumenta el comprometerse con el poblador.

El desarrollo del estudio, tiene su soporte teórico en las definiciones de los temas y sus subtemas. Cabe precisar que la investigación del presupuesto participativo se fundamenta en la teoría de global del cambio de Lerner (2022). Al respecto Gonzales y Soler (2021) precisan que la teoría del cambio del presupuesto participativo indica que, al tomar en cuenta al ciudadano en la toma de decisiones sobre los fondos públicos, se puede generar un impacto transformador en la gobernanza y el desarrollo comunitario. Hernández (2023) precisa que esta teoría argumenta que al empoderar a los ciudadanos y fomentar su participación activa, se pueden obtener resultados positivos como mayor transparencia, rendición de cuentas y equidad en la asignación de recursos. Además, Casseti y Paredes (2020) indican que en este proceso se espera que el

presupuesto participativo fomente la colaboración entre los diferentes actores y fortalezca la cohesión social. En última instancia, el objetivo de la teoría del cambio del presupuesto participativo es promover un proceso de gobernanza más inclusivo y democrático.

Respecto a la conceptualización de la variable presupuesto participativo se tiene a Ruiz (2022) considera como un proceso que implica la intervención del ciudadano en tomar una decisión sobre cómo se otorgan los fondos públicos. Se les brinda la oportunidad de involucrarse activamente en la identificación de las prioridades y necesidades locales, proponiendo proyectos y decidiendo cómo se destinará una parte del presupuesto municipal (Tellez, 2018). El propósito principal del presupuesto participativo es mejorar la democracia participativa al promover la transparencia, la rendición de cuentas y la equidad en la distribución de los recursos. Garrido y Montesinos (2018) indica que esta forma de participación ciudadana se considera fundamental para mejorar la gobernanza y promover una mayor inclusión en tomar decisiones.

Así mismo, se define al presupuesto participativo como procesar en forma democrática en el que los miembros de la comunidad tienen la capacidad de decidir cómo se asigna una parte del presupuesto público. Por otro lado, se tiene a Eslava y Chacón (2018) quienes indican que se trata de un enfoque ascendente en la elaboración de presupuestos que permite a las personas expresar su opinión sobre la forma en que se utilizan los fondos provenientes de sus impuestos. De esta manera, se busca promover una mayor participación ciudadana y asegurar que los recursos sean asignados en base a lo que se necesita y a lo fundamental de la comunidad (Martínez, 2023).

El presupuesto participativo considera dimensiones como la participación del ciudadano, la transparencia y el principio de igualdad. Se conceptualiza de la forma siguiente, sobre la participación del ciudadano, implica que los individuos sean activamente involucrados en tomar la decisión sobre cómo se asignan los recursos en el presupuesto (Palumbo, 2022). Esto implica brindarles la oportunidad de expresar sus opiniones,

presentar propuestas y participar en la definición de las prioridades y necesidades locales. La participación del ciudadano tiene como objetivo fomentar la responsabilidad cívica y el compromiso, lo que a su vez fortalece la legitimidad y la eficacia de las decisiones presupuestarias a nivel institucional (Aquiye, et al., 2021).

Del mismo modo sobre la transparencia en el presupuesto participativo se considera como el acto de comunicar de forma serena y accesible la información relacionada con el presupuesto y su gestión (López, 2022). Esto implica que los procesos y decisiones presupuestarias sean abiertos y comprensibles para todos los ciudadanos. La transparencia abarca aspectos como la publicación de información financiera, la divulgación de los criterios utilizados para asignar los recursos y el rendir las cuentas sobre utilizar la economía del Estado. Promover la transparencia es crucial para prevenir la corrupción, fomentar la confianza ciudadana y permitir que la sociedad ejerza su derecho de fiscalización (Jara, 2020).

Del mismo modo sobre el principio de igualdad, hace referencia a la equidad en la distribución de recursos dentro del presupuesto. Su objetivo es garantizar que los recursos sean asignados de manera justa y sin discriminación, considerando las necesidades y circunstancias de diversos grupos en la sociedad (Landa, 2021). Este principio busca garantizar que los pobladores en general accedan a los servicios y tengan un acceso igualitario a los servicios y beneficios provistos por el presupuesto, sin importar su origen étnico, género, edad u otras características personales. La igualdad busca fomentar la equidad y la inclusión en la asignación de recursos presupuestarios a nivel de la participación ciudadana (Ley 28056, 2020).

Respecto a la variable proyectos de inversión pública, Timana et al. (2022) considera como una iniciativa respaldada y administrada por el gobierno con el propósito de generar beneficios económicos, sociales o medioambientales para la comunidad. Estos proyectos suelen ser de gran escala y requieren una planificación minuciosa, así como la asignación de recursos financieros, humanos y técnicos. Cruz (2019) precisa que los

proyectos de inversión pública pueden abarcar diversas áreas, como infraestructuras (construcción de carreteras, puentes, aeropuertos, sistemas de transporte público, etc.), educación (construcción de escuelas, universidades, capacitación docente, etc.), salud (construcción de hospitales, centros de atención primaria, adquisición de equipos médicos, etc.), energía (construcción de plantas eléctricas, implementación de fuentes de energía renovable, etc.), entre otros.

De igual forma Cárdenas (2019) manifiesta que la financiación de estos proyectos generalmente proviene de fondos públicos obtenidos a través de impuestos, préstamos internacionales, emisión de bonos o asociaciones público-privadas. Además, Díaz y Herrera (2020) indica que su implementación implica la realización de estudios de viabilidad, evaluaciones de impacto, licitaciones públicas y supervisión por parte de las autoridades competentes. La principal meta de los PI pública radica en la mejora de la calidad de vida del poblador, el estímulo del desarrollo económico y social, así como la promoción de la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Con este propósito, se persigue la optimización de los beneficios obtenidos y la minimización de los costos asociados, asegurando la eficiencia en el uso de los fondos del Estado. Según el autor, los proyectos de inversión toman en cuenta tres dimensiones esenciales: la etapa de ejecutar, la etapa de operar, y el de monitorear o controlar los proyectos.

De igual forma, Sánchez (2020) indica que el proyecto de inversión pública se ve como la herramienta para llevar a cabo una actividad novedosa que beneficie a la ciudadanía. Además, según el informe del MEF de 2019, se divide en tres etapas. En relación a la fase de ejecución, el proyecto de inversión pública está directamente relacionado con los objetivos que se buscan alcanzar, poniendo especial énfasis en los plazos y los costos. La planificación del proyecto se basa en una evaluación precisa y transparente de la situación, y busca ofrecer soluciones técnicas adecuadas. La ejecución del proyecto implica la planificación de actividades específicas que abarcan desde el inicio hasta la finalización del mismo (Arévalo, 2021).

También el MEF (2020) manifiesta que el funcionamiento de los proyectos de inversión implican ejecutar las acciones planificadas, asignar recursos, establecer procedimientos y protocolos adecuados. Se realiza un seguimiento continuo, se buscan beneficios económicos, sociales y ambientales, y se implementan mecanismos de mantenimiento y gestión. En resumen, implica implementar actividades, monitorear constantemente y buscar resultados óptimos para lograr el éxito del proyecto.

Lara (2020) precisa que la fase de seguir y controlar los proyectos de inversión juega un papel crucial en su éxito y logro de objetivos. Durante esta etapa, se realiza un monitoreo continuo del progreso del proyecto, garantizando el desempeño del plazo y uso eficiente de los recursos asignados. Además, se llevan a cabo evaluaciones regulares para detectar posibles desviaciones o riesgos y tomar acciones correctivas de manera oportuna. El seguimiento y control también implica el análisis de indicadores de rendimiento, la evaluación de los resultados obtenidos y la elaboración de informes para mantener informadas a las partes interesadas. Calderón (2021) indica que en definitiva, esta fase garantiza una gestión efectiva del proyecto, optimizando su implementación y asegurando la consecución de los resultados deseados.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

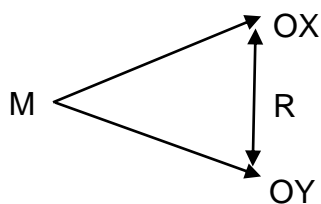
3.1.1. Tipo de investigación: Se consideró el enfoque básico ya que se fundamentó en información preexistente. Según Baptista et al. (2018), la investigación básica se caracteriza por tener como objetivo principal la ampliación de conocimientos teóricos, sin implicar ni modificar unidades analíticas.

3.1.2. Diseño de investigación: El diseño se basó en la ausencia de experimentos, siguiendo la perspectiva de Kerlinger (2018) sobre investigaciones no experimentales. Estas se distinguen por no manipular variables intencionalmente, sino por surgir naturalmente sin alteraciones deliberadas.

Enfoque: La investigación adopta un enfoque cuantitativo al sistematizar los datos con estadísticos. Siguiendo a Sánchez (2019), la investigación cuantitativa se basa en el análisis de valores estadísticos organizados de manera adecuada.

El nivel: La investigación se centra en el nivel de correlación, buscando vinculaciones entre los temas de estudio. Según Ramos (2020), el estudio correlacional busca establecer relaciones entre variables y determinar su grado de aproximación.

Esquema:



En el esquema descrito, la letra "M" representa la muestra de estudio, que consiste en los trabajadores que participan en la investigación. La variable "X" representa el PP, mientras que la variable "Y" se refiere a los PI. Por último, la letra "R" representa la correlación entre estas variables de estudio.

Corte: Se considera el estudio transversal. Magüiña et al. (2021) afirma que las investigaciones de tipo transversal se caracterizan por obtener información de las unidades de análisis en un único punto temporal. En este enfoque, se recopilan datos de diversas variables de interés en un momento específico, sin realizar un seguimiento continuo de las mismas unidades de análisis a lo largo del tiempo.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Presupuesto participativo

- **Definición conceptual**

Ruiz (2022) se define como un proceso que implica la acción del poblador para que pueda intervenir en la toma de decisión respecto al uso de los fondos del Estado asignados.

- **Definición operacional**

Se medirá la variable a partir de las dimensiones, sus indicadores y los respectivos ítems que se presentarán en el cuestionario con alternativas tipo escala de Lickert siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, para que sean procesados estadísticamente. Las dimensiones consideradas son: Participación del ciudadano, transparencia, principio de igualdad.

Variable 2: Proyectos de inversión pública

- **Definición conceptual**

Timana et al. (2022) lo contempla como un proyecto respaldado y gestionado por las autoridades gubernamentales con el objetivo de generar ventajas económicas, sociales o ambientales para la población.

- **Definición operacional**

Se empleará la escala de Likert siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca para evaluar las diferentes dimensiones y la variable de estudio correspondiente. Estas dimensiones abarcan la fase de ejecución, la fase de funcionamiento y el seguimiento y control.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: En la ejecución se consideró un grupo de estudio de 118 trabajadores que prestan servicios en el municipio de Abancay. Condori (2020) define al grupo de estudio como el conjunto de individuos que se caracterizan por tener la misma opción de brindar información.

- **Criterios de inclusión**

Se tuvo en cuenta a los empleados que desempeñaron funciones en el ámbito administrativo relacionadas con la gestión de PI, la elaboración de presupuestos, el gasto y las adquisiciones.

- **Criterios de exclusión**

Se refieren a los empleados que no estuvieron relacionados con las variables de estudio, así como a aquellos que no mostraron disposición para colaborar en la recopilación de datos importantes.

3.3.2 Muestra: Teniendo en cuenta la fórmula para poblaciones finitas, se realizó el cálculo para obtener la muestra de estudio, compuesto por 90 trabajadores. Condori (2020) define como una parte de la población con similares características y en condiciones de brindar información.

3.3.3 Muestreo. El proceso de obtener la muestra de estudio, implicó que el muestreo fue de tipo probabilístico, porque se tomó en cuenta una regla estadística para el cálculo correspondiente. Gómez (2021) define al muestreo probabilístico como el proceso de seleccionar algunos elementos de una población para que representen al estudio, en este proceso, cada uno, tiene la posibilidad de ser elegido.

3.3.4 Unidad de análisis: Los servidores de la institución considerada para el estudio, fueron los que brindaron la información pertinente.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: El acopio de datos, se realizará en base a la encuesta. Cisneros et al. (2022) consideran como una forma de investigación que utiliza ítems estructuradas para extraer datos y perspectivas de una muestra representativa de la población, permitiendo analizar actitudes, comportamientos y características relevantes.

Instrumento: El trabajo de recojo de información se realizará a través del cuestionario que será construido por el investigador. Cisneros et al. (2022) indican que un cuestionario es un escrito que se conforma de preguntas para que el investigado pueda responder en base a las alternativas que se le presenta.

Validez del instrumento: Martínez et al. (2020) hace referencia a la evaluación que los expertos realizan a la coherencia, consistencia de la redacción de las preguntas del cuestionario. La validación lo hicieron: Alejo Claudio Vilca Arapa, Richard Guerrero Cruz y Axel Pineda Barrientos, profesionales expertos que dieron su opinión favorable para la aplicación.

Confiabilidad de los instrumentos: Posso (2020) la confiabilidad del instrumento se relaciona con la coherencia de los resultados cuando se utiliza repetidamente en la misma persona u objeto. Esta cualidad mide cuánto se puede confiar en que la medición sea precisa y consistente, es decir, que el mismo sujeto u objeto produzca resultados similares en diferentes ocasiones. Para valorar lo confiable se usó el valor de Alfa de Crombach. Para la variable 1 fue de 0,888 y para la segunda variable 0,872 lo que demuestra alta confiabilidad del instrumento.

Ficha técnica de instrumento:

Nombre del instrumento: cuestionario sobre presupuesto participativo y proyectos de inversión pública.

Autora: Maldonado Lucas Santusa

Aplicación: Grupal.

Finalidad: La presente investigación busca encontrar la relación causal de las variables de estudio en el municipio considerado como lugar de

estudio.

Ámbito de aplicación: La aplicación del cuestionario se realizará a 90 trabajadores del municipio de Abancay.

Material: Cuestionarios

3.5. Procedimiento

El proceso de investigación se ejecutará mediante el empleo de dos cuestionarios creados de manera particular para esta investigación. Estos cuestionarios contendrán preguntas relacionadas con las variables de interés y sus respectivos indicadores. Cada cuestionario se construirá cuidadosamente, considerando la relevancia y validez de las preguntas, y se administrarán a los participantes de acuerdo con el diseño de la investigación. Los cuestionarios servirán como herramientas para recopilar datos precisos y detallados sobre las variables de estudio, permitiendo un análisis más completo y significativo de los valores encontrados.

3.6. Método de análisis de datos

Cuando se tenga los valores se procesará la información utilizando el programa estadístico SPSS 26 y el Excel los que ayudarán a sistematizar los informes recogidos.

3.7. Aspectos éticos

El estudio fue realizado con una redacción coherente, pertinente y objetiva, cumpliendo con los principios éticos establecidos en el reglamento universitario. Además, se redactó el informe con el compromiso de seguir los principios de beneficencia, es decir, tomar decisiones correctas y evitar situaciones de ineficacia. Se fomentó la autonomía en el trabajo, asumiendo las responsabilidades correspondientes y actuando de manera justa y equitativa.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Tabla de frecuencia de la variable presupuesto participativo y sus dimensiones

	Dimensiones						Presupuesto participativo	
	Participación del ciudadano		Transparencia		Principio de igualdad			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo	25	27.8	20	22.2	22	24.4	22	24.4
Regular	63	70	65	72.2	66	73.3	65	72.2
Bueno	2	2.2	5	5.6	2	2.3	3	3.3
Total	90	100	90	100	90	100	90	100

Los datos reflejan las apreciaciones de los trabajadores. Sobre la participación del ciudadano, el 70% lo considera como regular, el 72,2% indica que la transparencia es regular, de igual forma sobre el principio de igualdad el 73,3% manifiesta que es regular. De las dimensiones se tiene una opinión sobre el presupuesto participativo, del total, el 72,2% lo considera como regular.

Tabla 2

Resultados sobre los proyectos de inversión y sus dimensiones

	Dimensiones						Proyectos de inversión pública	
	Fase de ejecución		Fase de funcionamiento		Seguimiento y control			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Malo	13	14.4	15	16.7	19	21.1	12	13.3
Regular	72	80	68	75.5	65	72.2	72	80
Bueno	5	5.6	7	7.8	6	6.7	6	6.7
Total	90	100	90	100	90	100	90	100

Los valores que se presentan demuestran la opinión de los trabajadores sobre la situación de los PI y sus correspondientes dimensiones. El 80% lo califica como regular a la fase de ejecución de los proyectos, el 75,5% precisa que es regular la fase de funcionamiento y el 72,2% manifiesta que es regular el seguimiento y control que se realiza. Finalmente, de los datos encontrados en las dimensiones, se deduce que los PI pública, son calificados como regulares.

Prueba de normalidad

Ho: Los datos de la investigación se presentan con normalidad

H: Los datos de la investigación no se presentan con normalidad

Tabla 3

Prueba de normalidad de los datos recogidos

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Participación del ciudadano	.422	90	.000
Transparencia	.408	90	.000
Principio de igualdad	.438	90	.000
Presupuesto participativo	.424	90	.000
Fase de ejecución	.435	90	.000
Fase de funcionamiento	.405	90	.000
Seguimiento y control	.400	90	.000
Proyectos de inversión pública	.426	90	.000

Para poder determinar la normalidad de los datos encontrados de la opinión de los colaboradores. En todos los casos para variables y dimensiones se observa que el valor de significancia es $0,000 < 0,05$ confirmando que los datos encontrados no son normales, consecuentemente se considera el Rho de Spearman para poder verificar la hipótesis.

Ho: El presupuesto participativo no se relaciona con el proyect de inversión pública

H: El presupuesto participativo se relaciona con el proyect de inversión pública

Tabla 4

Prueba de hipótesis general

			Proyectos de inversión pública
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Valor r	.639
		Sig. (bilateral)	.000
		N	90

Los valores que se muestran en la tabla, buscan contrastar la hipótesis general, en este caso el valor de significancia encontrado es de $0.000 < 0.05$ lo que conduce a descartar la hipótesis nula y aceptar que sí existe

relación. El valor $r=0,639$ precisa que la correlación entre PP y PI es moderada.

Ho: La participación ciudadana no se relaciona con el proyect de inversión pública

H1: La participación ciudadana se relaciona con el proyect de inversión pública

Tabla 5
Prueba de hipótesis específica 1

			PI pública
Rho de Spearman	Participación ciudadana	Valor r	.486
		Sig. (bilateral)	.000
		N	90

Los datos presentados en la tabla tienen como objetivo cuestionar la hipótesis específica 1. En este contexto, el valor de significancia observado es de 0,000, que es menor que 0,05, lo que conduce a descartar la hipótesis nula y respaldar la idea de que existe una relación. Además, el valor de correlación $r=0,486$ indica que la relación entre la PP y los PI es de intensidad moderada.

Ho: La transparencia no se relaciona con el proyect de inversión pública

H2: La transparencia se relaciona con el proyect de inversión pública

Tabla 6
Prueba de hipótesis específica 2

			Proyectos de inversión pública
Rho de Spearman	Transparencia	Coeficiente de correlación	.616
		Sig. (bilateral)	.000
		N	90

La tabla se presenta con la finalidad de poner a prueba la hipótesis específica 2. En este contexto, el valor de significancia obtenido es de 0,000, por debajo de 0,05, lo que conduce a la conclusión de rechazar la hipótesis nula y respaldar la afirmación de que hay una relación. Asimismo, el valor de correlación $r=0,616$ señala que la conexión entre la transparencia y los PI es de grado moderado.

Ho: El principio de igualdad no se relaciona con el proyect de inversión pública

H3: El principio de igualdad se relaciona con el proyect de inversión pública

Tabla 7

Prueba de hipótesis específica 3

			PI pública
Rho de Spearman	Principio de igualdad	Valor r	.545
		Sig. (bilateral)	.000
		N	90

La presentación de la tabla tiene como propósito examinar la hipótesis específica 3. En este escenario, el valor de significancia alcanzado es de 0,000, siendo inferior a 0,05, lo que viabiliza a la conclusión de rechazar la hipótesis nula y respaldar la afirmación de la existencia de una relación. Además, el valor de correlación $r=0,545$ indica que la asociación entre el principio de igualdad y los proyectos de inversión es de intensidad moderada.

V. DISCUSIÓN

La investigación desarrollada buscó encontrar la relación del PP con los PI en un municipio de la ciudad de Abancay. Nace el estudio a raíz de la observación que se realizó en las actividades de manejo presupuestal y de los proyectos que se vienen ejecutando como consecuencia de la participación de los beneficiarios. En este proceso se observó el descontento de los usuarios frente a la decisión que las autoridades determinaron sobre los presupuestos y los proyectos de inversión, en muchos casos el problema nace de la poca participación del ciudadano, además de que algunas situaciones presupuestales no se manejaron con la respectiva transparencia y sobre todo sin tener en cuenta los principios de igualdad en estos casos específicos del sector público.

Indudablemente, los presupuestos asignados, directamente se vinculan con la ejecución de proyectos que responden a la necesidad de los pobladores, sin embargo, la preocupación nace cuando las actividades se llevan a cabo en su fase de ejecución, del mismo funcionamiento y cuando se realiza el control correspondiente. La preocupación indicada ha conducido a realizar la investigación y para ello, se redactaron las hipótesis correspondientes para poder ser contrastados estadísticamente por corresponder al enfoque cuantitativo.

En el presente tratado se buscaba examinar la relación significativa entre el PP y los PI pública en el municipio provincial de Abancay para el año 2023. Los resultados obtenidos revelan un valor de 0,639, con un p-valor de 0.000, el cual es inferior que 0.05. Estos hallazgos sugieren una correlación positiva significativa entre el PP y los PI en el mencionado municipio.

En comparación con el estudio de Santander y Ordoñez (2021), que se centró en la relación entre los presupuestos participativos y la eficiencia de vida de los pobladores del cantón El Tambo, Ecuador, se observa una diferencia en los resultados. Mientras que Santander y Ordoñez obtuvieron una alta correlación de 0,847, nuestra investigación revela una correlación moderada de 0,639. Este contraste podría deberse a las variaciones en las características y dinámicas específicas de cada

municipio, así como a las particularidades de los proyectos de inversión pública analizados.

Es esencial contextualizar los resultados a la luz del concepto propuesto por Ruiz (2022), quien define el presupuesto participativo como un proceso que involucra la intervención del ciudadano en la toma de decisiones sobre la asignación de los fondos públicos. En este sentido, los resultados de nuestra investigación respaldan la noción de que la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias está vinculada de manera significativa con la ejecución de PI pública en el municipio de Abancay.

A pesar de la correlación moderada encontrada, es importante destacar que la correlación no implica causalidad. Otros factores contextuales y variables intervinientes podrían influir en la relación observada. Futuras investigaciones podrían profundizar en estos aspectos para una comprensión más completa de los mecanismos subyacentes a la relación entre el PP y los PI pública en contextos municipales específicos.

Los hallazgos de nuestra investigación, que revelan una correlación significativa de 0,639 entre el PP y los PI pública en la institución edil de Abancay para el 2023, marcan el valor que tiene la participación del poblador en la gestión de recursos públicos a nivel local. Este resultado sugiere que un mayor grado de involucrarse en el ciudadano en el proceso de toma de decisiones presupuestarias está asociado positivamente con el trabajo exitoso de PI pública en la mencionada jurisdicción. Este descubrimiento resalta la relevancia de implementar estrategias que fomenten y fortalezcan la intervención activa de los pobladores en la formulación y asignación de presupuestos municipales para lograr un impacto positivo en el trabajo de PI pública.

En contraste con el estudio de Santander y Ordoñez (2021), cuyos resultados indicaron una correlación más alta de 0,847 entre los presupuestos participativos y la calidad de vida en el cantón El Tambo, Ecuador, nuestras cifras reflejan una correlación moderada. Estas diferencias pueden atribuirse a las variaciones en las dinámicas

socioeconómicas y políticas entre las localidades, así como a las particularidades de los PI pública analizados en cada contexto. La comparación resalta la necesidad de considerar los factores contextuales específicos de cada municipio al interpretar los resultados, subrayando la complejidad y la contextualidad inherente a la asociación entre el PP y los resultados de desarrollo local.

También se abordó la hipótesis específica de que la participación del ciudadano guarda una relación significativa con los PI pública en el municipio de Abancay. Los resultados obtenidos respaldan esta afirmación, evidenciando un valor (r) de 0,486, con un valor de significancia de 0.000, que es inferior al nivel crítico de 0,05. Este hallazgo indica una correlación positiva moderada entre la intervención del ciudadano y la ejecución exitosa de PI pública en el ámbito municipal. La significancia estadística refuerza la idea de que la participación activa de los ciudadanos está asociada de manera importante con la realización efectiva de proyectos que responden a la necesidad y demanda del poblador.

En comparación con la investigación de López (2021), que buscaba establecer la conexión entre el PP y la inversión pública, observamos similitudes en la moderada correlación encontrada. Mientras que López obtuvo una relación moderada del 45%, nuestra investigación presenta una correlación ligeramente superior del 48,6%. Estos resultados convergentes sugieren que, independientemente de la naturaleza específica de la conexión (ya sea con gasto público o proyectos de inversión), la participación ciudadana sigue mostrando una relación moderada, destacando su importancia en los procesos presupuestarios municipales.

Los resultados de esta investigación se respaldan en el concepto propuesto por Aquije et al. (2021), quienes argumentan que la participación del ciudadano tiene como objetivo fomentar la responsabilidad cívica y el compromiso. Esta noción subraya que la implicación activa de los pobladores en tomar decisiones presupuestarias fortalece la legitimidad y la eficacia de dichas decisiones a nivel

institucional. En consecuencia, los hallazgos de nuestra investigación respaldan la idea de que la participación ciudadana no solo está relacionada con ejecutar los PI pública, sino que también contribuye a fortalecer la calidad y legitimidad de las decisiones presupuestarias municipales.

Del mismo modo sobre sobre la hipótesis específica que postulaba una valiosa relación entre la transparencia y los PI pública en el municipio Provincial de Abancay se ve respaldada por los datos obtenidos. El coeficiente de correlación (r) revela una asociación positiva moderada de 0,616, y el valor de significancia de 0,000 es menor que el nivel crítico de 0,05. Estos hallazgos indican que existe una conexión estadísticamente significativa entre la transparencia en la gestión municipal y la implementación eficaz de proyectos de inversión pública. La importancia de la transparencia en este contexto específico resalta su papel clave para fortalecer la administración del Estado y en ejecutar exitosamente las iniciativas que beneficien a la comunidad.

En contraste con el estudio de Rodríguez (2020), cuyo propósito era analizar la conexión entre el PP y propuestas de inversión en la localidad de Santa, observamos una diferencia en los resultados. Mientras Rodríguez obtuvo una relación moderada del 50,5%, nuestra investigación revela una correlación ligeramente inferior del 61,6%. Estas discrepancias pueden deberse a las particularidades de las localidades analizadas, así como a las diferentes dimensiones de la participación ciudadana y la transparencia que fueron consideradas en cada estudio.

Es relevante respaldar estos hallazgos con el concepto presentado por Jara (2020), que destaca la importancia de la transparencia en la gestión financiera y la rendición de cuentas. Según Jara, la transparencia no solo implica la publicación de información financiera, sino también la divulgación de los criterios utilizados para asignar recursos y la rendición de cuentas en el uso de la economía del Estado. Este enfoque refuerza la idea de que promover la transparencia no solo es un requisito ético, sino también una herramienta fundamental para prevenir la corrupción, fomentar la confianza ciudadana y permitir que la sociedad ejerza su

derecho de fiscalización sobre los recursos públicos. En consecuencia, los resultados de nuestra investigación respaldan la importancia de la transparencia como un factor clave en la ejecución exitosa de PI pública a nivel del municipio de la ciudad.

La hipótesis específica que postulaba una relación importante entre el principio de igualdad y los PI pública en el municipio de Abancay ha sido respaldada por los valores encontrados en esta indagación. El coeficiente de correlación (r) revela una asociación positiva moderada de 0,545, y el valor de significancia de 0,000 es inferior al nivel crítico de 0,05. Estos hallazgos indican que existe una conexión estadísticamente significativa entre la consideración del principio de igualdad en la gestión municipal y la implementación efectiva de proyectos de inversión pública. La relevancia de este resultado radica en la importancia de garantizar un acceso igualitario a los servicios y beneficios proporcionados por el presupuesto municipal, independientemente de las características personales de los pobladores.

Contrastando con el estudio de Riera (2020), que exploró la participación ciudadana en PI pública en el municipio de San Luis, observamos similitudes en la conexión de la participación ciudadana con aspectos del PP, como el planificar, coordina, gestión del presupuesto y la igualdad. Nuestra investigación, sin embargo, se enfocó específicamente en la conexión entre el principio de ser iguales y los PI pública, proporcionando una perspectiva más específica sobre la influencia de este principio en la ejecución de proyectos a nivel municipal.

Es crucial respaldar estos hallazgos con la Ley 28056 (2020), que establece claramente que el principio de igualdad busca garantizar que los pobladores tengan un acceso igualitario a los servicios y beneficios provistos por el presupuesto, sin importar su origen étnico, género, edad u otras características personales. La igualdad, según esta legislación, no solo busca promover la equidad, sino también fomentar la inclusión en la determinación de los presupuestos a través de la participación ciudadana. De esta manera, los resultados de nuestra investigación respaldan el valor de introducir el principio de igualdad en la planificación y ejecución de

proyectos de inversión pública para asegurar un enfoque equitativo y inclusivo en la distribución de recursos municipales.

Los hallazgos de esta investigación revelan una serie de asociaciones significativas entre diferentes variables clave y la ejecución de PI pública en la Municipalidad Provincial de Abancay. La correlación moderada encontrada entre la participación ciudadana, la transparencia y el principio de igualdad con los proyectos de inversión pública subraya la importancia de estos elementos en la gestión eficaz de recursos municipales y en la implementación exitosa de iniciativas que benefician a la comunidad.

La comparación con estudios anteriores, como los de Santander y Ordoñez (2021), López (2021), Rodríguez (2020), y Riera (2020), destaca las diferencias contextuales y metodológicas entre las investigaciones, subrayando la necesidad de considerar las particularidades de cada contexto municipal al interpretar los resultados. Estas divergencias pueden atribuirse a las variaciones en las dinámicas socioeconómicas, políticas y administrativas de cada localidad estudiada. En este sentido, la investigación proporciona un valioso aporte al conocimiento, al destacar cómo los factores contextuales influyen en las relaciones entre variables en el ámbito de la inversión pública municipal.

La apreciación técnica radica en la robustez de la metodología utilizada, respaldada por coeficientes de correlación estadísticamente significativos y niveles de significancia apropiados. Además, la conexión con conceptos teóricos relevantes, como los de Aquije et al. (2021) y Jara (2020), proporciona un marco teórico sólido para interpretar los resultados. Estos hallazgos no solo tienen implicaciones para la Municipalidad Provincial de Abancay en términos de mejora de la gestión presupuestaria y la ejecución de proyectos, sino que también ofrecen lecciones valiosas para otros municipios que buscan fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la equidad en sus procesos de inversión pública.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Se ha obtenido una relación moderada entre el PP y los PI pública en la Municipalidad Provincial de Abancay. El valor $r=0,639$ y su p -valor $=0,000 < 0,05$. Esto implica que mejor manejo del presupuesto participativo, mejor serán los proyectos de inversión pública.

Segunda:

La participación del ciudadano se relaciona moderadamente con los PI en la Municipalidad Provincial de Abancay. El coeficiente $r=0,486$ y el valor de significancia $0,000 < 0,05$. Se deduce que mejor participación del ciudadano conlleva a mejores proyectos de inversión pública.

Tercera:

Se determinó que la transparencia se relaciona en un nivel moderado con los PI pública en el municipio de Abancay. El coeficiente Rho de Spearman fue de $0,616$ y su valor Sig. $0,000 < 0,05$. Se indica que a mayor transparencia mejor será la ejecución de los proyectos de inversión pública.

Cuarta:

El principio de igualdad se relaciona moderadamente con los PI pública en el municipio de Abancay. El valor $r=0,545$ y su coeficiente de significancia fue de $0,000 < 0,05$. Cuanto más se pone en práctica el principio de igualdad, mejor será la ejecución de los proyectos de inversión pública.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

Las autoridades responsables de administrar los presupuestos de la institución, deben sensibilizar con mayor énfasis a los trabajadores y la población beneficiaria para que participen en estos procesos de tal forma que se cumplan adecuadamente la programación y ejecución de sus proyectos de inversión.

Segunda:

Los funcionarios responsables de la organización del PP, deben fomentar la participación de los ciudadanos para que expongan sus necesidades y de esta forma se plasme en un proyecto de inversión para que se le asigne presupuesto y su ejecución correspondiente.

Tercera:

Los funcionarios que conducen la estrategia presupuesto participativo, deben actuar con transparencia frente a la determinación de prioridades en la selección de los PI y para su respectiva programación.

Cuarta:

Los funcionarios responsables del presupuesto participativo, deben poner en práctica el principio de igualdad cuando se asignan presupuestos para la ejecución de los PI que fueron seleccionados de unos procesos de presupuesto participativo.

REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2020). Presupuesto participativo y participación ciudadana en el distrito de San Luis - Carlos Fermín Fitzcarrald. *Renati*. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12692/47278>
- Alfaro, K. (2021). Corruption in Peru and its Increase in the Framework of the Covid-19 Health Emergency. *Economía y negocios*. doi:<https://doi.org/10.29019/eyn.v12i1.903>
- Aquije, M, et al. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales:. *Ciencia Latina revista multidisciplinar*, 5(5). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1053
- Arévalo, D. (2021). Efficiency in the execution of investment projects. *Ciencia latina*. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378
- Baptista, H. et al. (2018). *Metodología de la investigación científica*.
- Barbarán, J. (2021). *Presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Anco, Provincia de Churcampá, región Huancavelica*. doi:<http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02>
- Buele, I., & Vidueira, P. (2019). *Presupuesto participativo: una revisión de la investigación científica y sus implicancias democráticas*.
- Calderón, D. (2021). Methodology of social control of projects to improve the supervision of public works. *Arquitek*, 1(19). doi:<https://doi.org/10.47796/ra.2021i19.491>
- Cárdenas, L. (2019). Impacto de los proyectos de inversión pública en la mejora de las condiciones de vida de la población del distrito de Marías - Huánuco. *Unheval. Gaceta científica*, 5(1). doi:<https://doi.org/10.46794/gacien.5.1.467>
- Cassetti, V. y Paredes, J. (2020). The theory of change: a tool for participatory planning and evaluation in community health. *Scielo. Gaceta sanitaria*. doi:<https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.06.002>

- Cavazos, M. (2021). El Presupuesto Participativo como mecanismo de participación ciudadana presente en los Estados de México. *Justicia*, 26(39). doi:<https://doi.org/10.17081/just.25.38.4613>
- Cisneros, A. et al. (2022). Techniques and Instruments for Data Collection that Support Scientific Research. *Revista científica dominio de las ciencias*, 8(1). doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Condori, P. (2020). Universo, población y muestra. *Acta académica*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/cporfirio/18>
- Cruz, J. (2018). Así frena la corrupción la inversión pública y el crecimiento. *Gobernarte. Ideas innovadoras para mejores gobiernos*. Obtenido de <https://n9.cl/5qbjju>
- Cruz, D. (2019). Investment project concept. *Ingenio y Conciencia Boletín Científico de la Escuela Superior Ciudad Sahagún*. doi:<https://doi.org/10.29057/escs.v6i12.4399>
- Díaz, S. y Herrera, P. (2020). *Valorización, Liquidación de obras y cierre de inversiones* (segunda ed.). Lima, Perú: Growth Corporation Editorial.
- Escaffi, J. (2022). los desafíos de los grandes proyectos de inversión concesionados. *IPE. Instituto Peruano de Economía*. Obtenido de <https://n9.cl/gwn0c>
- Eslava, R. y Chacón, E. (2018). Participatory Budget: an analysis in the Latin American context. *Gestión y desarrollo libre*. doi:<https://doi.org/10.18041/2539-3669/gestionlibre.6.2018.8152>
- Garrido, F., & Montesinos, E. (2018). *The Participatory Budget in Chile and the Dominican Republic*. doi:<http://dx.doi.org/10.26851/rucp.28.3>.
- Gómez, D. (2021). Muestreo Estadístico. *Fundación para la investigación social avanzada*. Obtenido de <https://acortar.link/zlKnfC>
- Gonzales, A. y Soler, A. (2021). New perspectives on participatory budgeting: the results of participation from a political and technical perspective. *Obets. Revista de ciencias sociales*. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.09>

- Hernández, N. (2023). Citizen participation in the participatory budget of Mexico City. *Academo. Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades*. doi:<https://doi.org/10.30545/academo.2023.jul-dic.2>
- Jara, I. (2020). El proceso de presupuesto participativo ¿adhesión o decepción ciudadana? *Revista española de transparencia*, 11(1). doi:<https://doi.org/10.51915/ret.108>
- Kerlinger, R. (2018). *Metodología de la investigación*.
- Landa, C. (2021). The Human Right to Equality and non- discrimination in the Peruvian Constitutional Court Case Law. *Scielo. Estudios constitucionales*. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002021000200071>
- Lara, K. (2020). operation of investment projects. doi:<https://doi.org/10.25100/cdea.v36i66.722>
- Lerner, J. (2022). Introducción de una teoría global del cambio para presupuesto participativo. *Asociación global para la democracia participativa*. Obtenido de <https://acortar.link/NJtNTY>
- Ley 28056. (2020). Ley Marco del presupuesto participativo. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf
- Ley Nro. 28056. (2003). Ley Marco del Presupuesto Participativo. *Diario Oficial el Peruano*. Obtenido de <http://bit.ly/2yWfKhr>
- López, S. (2021). *Presupuesto participativo y ejecución de proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Picota, 2017– 2020*. Obtenido de <http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02>
- López, A. (2022). Participatory budgets: democracy in the fight against corruption. *Iuristantum*, 36(36). doi:<https://doi.org/10.36105/iut.2022n36.03>
- López, S. (2021). *Transformaciones del Presupuesto Participativo en España: de la aplicación del modelo de Porto Alegre a la instrumentalización de las nuevas experiencias*. doi:<https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.1.10>

- Magüiña, J. et al. (2021). Estudios transversales. doi:<http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>
- Martínez, J. et al. (2020). Analysis of construct validity of the instrument: “Managerial approach in management for results in the knowledge society”. *Universidad Politécnica Salesiana*. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.09>
- Martinez, W. (2023). Presupuestos participativos: características y calidad participativa en los diseños institucionales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*. doi:<https://doi.org/10.14198/obets.21914>
- Palumbo, G. (2022). Citizen participation and public management in Lima, Peru. *Portal de revistas científicas y humanísticas de Zulúa*. doi:<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.100.12>
- Pomar, L. (2018). *Ingresos nacionales en proyectos del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Autónomo Municipal de la Paz*. Obtenido de <https://n9.cl/aq8za>
- Posso, R. (2020). Validez y confiabilidad del instrumento determinante humano en la implementación del currículo de educación física. *Revista educare*, 24(3). doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1410>
- Ramos, C. (2020). The scope of an investigation. *CienciAmérica*. doi:<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Riera, P. (2020). *Citizen participation in public investment projects of the District Municipality of San Luis*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/41369>
- Rocha, A., y Delgado, J. (2021). *Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de*. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263 p
- Rodríguez, M. (2020). presupuesto participativo y diversas iniciativas de inversión en la ciudad de Santa. *Revista de publicación científica Santa*.
- Ruiz, L. (2022). Marco conceptual sobre el presupuesto participativo. *Ubiritan de Soza Porto Alegre*. Obtenido de <https://acortar.link/zOgd1n>

- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Scielo Perú*. doi:<https://orcid.org/0000-0002-0144-9892>
- Sánchez, N. (2020). Formulación y evaluación de proyectos, una reflexión para las pymes agroindustriales de México. *Ciencias administrativas. REvista digital*. doi:<https://doi.org/10.24215/23143738e067>
- Santander, C. y Ordoñez, M. (2021). Analysis of participatory budgeting and its impact on the quality of life of the population in the case of El Tambo Canton. *Universidad Católica del Ceunca. Ecuador*. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i4.475>
- Segura, G. (2022). Globalized corruption in Latin America: a look through the analogy of the game. *Ciencia ergo-sum*, 29(2). doi:<https://doi.org/10.30878/ces.v29n2a1>
- Tabuca, A. (2019). *Las funciones del presupuesto público en la economía*. Brasilia. Obtenido de <https://bit.ly/2lgW1QN>
- Timana, S. et al. (2022). Proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura educativa. *cienciamatria*, 8(2). doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v8i3.757>
- Trellez, L. (2018). The participatory budget: a balance of its study and evolution in Mexico. *Scielo. Perfiles latinoamericanos*. doi:<https://doi.org/10.18504/pl2652-012-2018>.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.							
Autor: Maldonado Lucas Santusa Flora							
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES				
<p>Problema general:</p> <p>¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre la participación del ciudadano y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023?</p> <p>¿Qué relación existe entre la transparencia y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación que existe entre la participación del ciudadano y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p> <p>Determinar la relación que existe entre la transparencia y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>El presupuesto participativo se relaciona significativamente con los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>La participación del ciudadano se relaciona significativamente con los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p> <p>La transparencia se relaciona significativamente con los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.</p>	Variable 1: Presupuesto participativo				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			• Participación del ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas presentadas Participación en las asambleas Implementación de propuestas ciudadanas Satisfacción de los ciudadanos Participación de grupos vulnerables 	1-5	<p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p>	<p>Malo</p> <p>(5 – 11)</p> <p>Regular</p> <p>(12 – 18)</p> <p>Bueno</p> <p>19 – 25)</p>
			• Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a la información Participación en la toma de decisiones Divulgación de resultados Supervisión y rendición de cuentas Evaluación y seguimiento 	6-10	<p>Ordinal</p> <p>Siempre (5)</p> <p>Casi siempre (4)</p> <p>A veces (3)</p> <p>Casi nunca (2)</p> <p>Nunca (1)</p>	
• Principio de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> Representatividad Acceso a la información y participación Equidad en la asignación de recursos Impacto en grupos vulnerables 	11-15					

¿Qué relación existe entre el principio de igualdad y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023?	Provincial de Abancay, 2023. Determinar la relación que existe entre el principio de igualdad y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.	El principio de igualdad se relaciona significativamente con los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.		• Evaluación de resultados			
			Variable 2: Proyectos de inversión pública				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			• Fase de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Avance físico • Avance financiero • Cumplimiento de plazos • Calidad del trabajo • Gestión de riesgos 	16-20	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Malo (5 – 11) Regular (12 – 18) Bueno 19 – 25)
			• Fase de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad financiera • Eficiencia operativa • Cumplimiento de metas y objetivos • Nivel de satisfacción de los usuarios • Impacto social y económico 	21-25		
• Seguimiento y control	<ul style="list-style-type: none"> • Desviación presupuestaria • Cumplimiento de hitos • Índice de calidad • Riesgos gestionados • Indicadores de desempeño del proyecto 	26-30	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)				

Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

Título: Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA
Presupuesto participativo	Es un enfoque de toma de decisiones en el cual los ciudadanos tienen la oportunidad de participar activamente en el proceso de asignación y distribución de los recursos del presupuesto público. Bajo este modelo, se busca involucrar a la comunidad en la toma de decisiones sobre cómo se gastará una parte del presupuesto asignado a proyectos o programas específicos (Wampler, 2021).	La investigación se centrará en la indagación del presupuesto participativo en un municipio específico, evaluando la participación ciudadana, la transparencia con que se actúa, los principios de igualdad que se toman en cuenta. Para este efecto se considerarán los indicadores que permitirán medir a partir del uso de la escala de valoración y del proceso de sistematización estadística.	Participación del ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas presentadas • Participación en las asambleas • Implementación de propuestas ciudadanas • Satisfacción de los ciudadanos • Participación de grupos vulnerables 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información • Participación en la toma de decisiones • Divulgación de resultados • Supervisión y rendición de cuentas • Evaluación y seguimiento 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Principio de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Representatividad • Acceso a la información y participación • Equidad en la asignación de recursos • Impacto en grupos vulnerables • Evaluación de resultados 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
Proyectos de inversión pública	Es una iniciativa planificada y ejecutada por una entidad gubernamental o institución pública con el objetivo de generar beneficios sociales, económicos o ambientales para la comunidad en general. Estos proyectos suelen implicar la asignación de recursos financieros, humanos y materiales para llevar a cabo obras o servicios de interés público (Medianero, 2008).	La investigación se centrará en describir la apreciación que se tiene sobre la fase de ejecución, la fase de funcionamiento y el seguimiento y control. Se tomarán en cuenta los indicadores considerados y a partir de la aplicación del cuestionario los datos serán sistematizados estadísticamente para su análisis y respectiva interpretación.	Fase de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Avance físico • Avance financiero • Cumplimiento de plazos • Calidad del trabajo • Gestión de riesgos 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Fase de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad financiera • Eficiencia operativa • Cumplimiento de metas y objetivos • Nivel de satisfacción de los usuarios • Impacto social y económico 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			Seguimiento y control	<ul style="list-style-type: none"> • Desviación presupuestaria • Cumplimiento de hitos • Índice de calidad • Riesgos gestionados • Indicadores de desempeño del proyecto 	Ordinal Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)

Anexo 3: instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

Distinguido(a) trabajador (a):

Me dirijo a su persona para pedirle tenga a bien de responder las preguntas del cuestionario que pertenece a una investigación sobre “Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023”.

Marque una (X) en la respuesta que vea conveniente:

Nro	ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN				
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi	Siempre
	Variable 1: Presupuesto participativo					
	Dimensión: Participación del ciudadano					
1	¿La municipalidad toma en cuenta las propuestas presentadas?					
2	¿Los trabajadores participan activamente en las asambleas de presupuesto participativo?					
3	¿El municipio implementa las propuestas ciudadanas?					
4	¿Se percibe satisfacción de los ciudadanos, después de una asamblea de presupuesto participativo?					
5	¿En las asambleas se considera la participación de los grupos vulnerables?					
	Dimensión: Transparencia					
6	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo se brinda acceso a la información a los interesados?					
7	¿Los pobladores participan en la toma de decisiones de sus proyectos?					
8	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo los resultados son difundidos?					
9	¿Se realiza la supervisión y rendición de cuentas, en una asamblea de presupuesto participativo?					
10	¿Se realiza evaluación y seguimiento a los acuerdos arribados en la asamblea de presupuesto participativo?					
	Dimensión: Principio de igualdad					
11	¿Se toma en cuenta la representatividad de los pobladores en el presupuesto participativo?					
12	¿Se permite al beneficiario acceder a la información para que participe de manera activa?					
13	¿Se actúa con equidad cuando se asignan los recursos para los proyectos de inversión?					

14	¿Los acuerdos de las asambleas de presupuesto participativo generan impacto en los grupos vulnerables?					
15	¿Se realizan evaluaciones de los resultados obtenidos en las asambleas de presupuesto participativo?					
Variable 2 : Proyectos de inversión pública						
Dimensión: Fase de ejecución						
16	¿En los proyectos de inversión pública, se toma en cuenta el avance físico?					
17	¿En los proyectos de inversión se toma en cuenta el avance financiero?					
18	¿El municipio considera el cumplimiento de plazos cuando se ejecutan los proyectos de inversión?					
19	¿El municipio toma en cuenta la calidad del trabajo a nivel de ejecución de proyectos de inversión?					
20	¿Se toma en cuenta la gestión de riesgos en la ejecución de proyectos de inversión?					
Dimensión: Fase de funcionamiento						
21	¿Se toma en cuenta la sostenibilidad financiera para los proyectos de inversión?					
22	¿Se toma en cuenta la eficiencia operativa en los proyectos de inversión?					
23	¿Se cumplen con los objetivos y metas establecidos a nivel de proyectos de inversión?					
24	¿Los usuarios demuestran satisfacción frente a los proyectos de inversión?					
25	¿Considera que los proyectos de inversión, generan Impacto social y económico en la población?					
Dimensión: Seguimiento y control						
26	¿Consideras que la institución desvía los presupuestos asignados a los proyectos de inversión?					
27	¿La municipalidad cumple con los hitos establecidos a nivel de proyectos de inversión?					
28	¿La institución responsable del manejo de los proyectos de inversión toma en cuenta los indicadores de calidad?					
29	¿La institución toma en cuenta en el seguimiento y control, los riesgos que se han gestionado?					
30	¿Se toma en cuenta de manera institucional los indicadores de desempeño del proyecto de inversión?					

Gracias por su colaboración

Anexo 4: Consentimiento informado

Título de la investigación: Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.

Investigadora: Santusa Flora Maldonado Lucas

Propósito del estudio Le invitamos a participar en la investigación titulada “Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023”, cuyo objetivo es determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Ate - Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual.

Describir el impacto del problema de la investigación: lo cual tiene un impacto negativo significativo en el progreso de las comunidades y genera desconfianza entre los ciudadanos.

Procedimiento:

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Provincial de Abancay, 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en los ambientes de la entidad. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía): Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia): Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia): Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse

en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia): Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la Investigadora: Santusa Flora Maldonado Lucas email: formaldonadolucas@gmail.com y Docente asesor: Freddy Gamaniel Romaní Allende, email: fromani5@limaeste.ucvvirtual.edu.pe.

Consentimiento Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.



Nombre y apellidos: Emicilio Menejes Juárez

Fecha y hora: 13 de noviembre de 2023, a las 2:20 pm horas.

Anexo 5 por juicio de expertos

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto participativo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. **Datos generales del juez**

Nombre del juez:	Alejo Claudio Vilca Drapa	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social <input checked="" type="checkbox"/>
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública	
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años <input checked="" type="checkbox"/>	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



2. **Propósito de la evaluación:**
Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. **Datos de la escala** (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Presupuesto participativo
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay.
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. **Soporte teórico**
(describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto participativo	Participación del ciudadano	Sobre la participación del ciudadano, implica que los individuos sean activamente involucrados en tomar la decisión sobre cómo se asignan los recursos en el presupuesto. Esto implica brindarles la oportunidad de expresar sus opiniones, presentar propuestas y participar en la definición de las prioridades y necesidades locales. La participación del ciudadano tiene como objetivo fomentar la responsabilidad cívica y el compromiso, lo que a su vez fortalece la legitimidad y la eficacia de las decisiones presupuestarias a nivel institucional (Aquiye, et al., 2021).
	Transparencia	Transparencia en el presupuesto participativo se considera como el acto de comunicar de forma serena y accesible la información relacionada con el presupuesto y su gestión. Esto implica que los procesos y decisiones presupuestarias sean abiertos y comprensibles para todos los ciudadanos. La transparencia abarca aspectos como la publicación de información financiera, la divulgación de los criterios utilizados para asignar los recursos y el rendir las cuentas sobre utilizar la economía del Estado. Promover la transparencia es crucial para prevenir la corrupción, fomentar la confianza ciudadana y permitir que la sociedad ejerza su derecho de fiscalización (Jara, 2020).
	Principio de igualdad	El principio de igualdad, hace referencia a la equidad en la distribución de recursos dentro del presupuesto. Su objetivo es garantizar que los recursos sean asignados de manera justa y sin discriminación, considerando las necesidades y circunstancias de diversos grupos en la sociedad. Este principio busca garantizar que los pobladores en general accedan a los servicios y tengan un acceso igualitario a los servicios y beneficios provistos por el presupuesto, sin importar su origen étnico, género, edad u otras características personales. La igualdad busca fomentar la equidad y la inclusión en la asignación de recursos presupuestarios a nivel de la participación ciudadana (Ley 28056, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Presupuesto participativo** elaborado por **Santusa Flora Maldonado** en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Presupuesto participativo

- Primera dimensión: **Participación del ciudadano**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de participación ciudadana.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Propuestas presentadas	¿La municipalidad toma en cuenta las propuestas presentadas?	4	4	4	
Participación en las asambleas	¿Los trabajadores participan activamente en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	
Implementación de propuestas ciudadanas	¿El municipio implementa las propuestas ciudadanas?	4	4	4	
Satisfacción de los ciudadanos	¿Se percibe satisfacción de los ciudadanos, después de una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Participación de grupos vulnerables	¿En las asambleas se considera la participación de los grupos vulnerables?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Transparencia**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de transparencia.

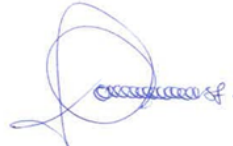


INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Acceso a la información	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo se brinda acceso a la información a los interesados?	4	4	4	
Participación en la toma de decisiones	¿Los pobladores participan en la toma de decisiones de sus proyectos?	4	4	4	
Divulgación de resultados	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo los resultados son difundidos?	4	4	4	
Supervisión y rendición de cuentas	¿Se realiza la supervisión y rendición de cuentas, en una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Evaluación y seguimiento	¿Se realiza evaluación y seguimiento a los acuerdos arribados en la asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Principio de Igualdad**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Principio de igualdad.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Representatividad	¿Se toma en cuenta la representatividad de los pobladores en el presupuesto participativo?	4	4	4	
Acceso a la información y participación	¿Se permite al beneficiario acceder a la información para que participe de manera activa?	4	4	4	

Equidad en la asignación de recursos	¿Se actúa con equidad cuando se asignan los recursos para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto en grupos vulnerables	¿Los acuerdos de las asambleas de presupuesto participativo generan impacto en los grupos vulnerables?	4	4	4	
Evaluación de resultados	¿Se realizan evaluaciones de los resultados obtenidos en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI 29426601

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Proyectos de inversión pública". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Dlgo Claudio Vilca Drapa.		
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	(X)
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública		
Institución donde labora:	Gobierno Regional de D. Arequipa		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años	()	
	Más de 5 años	(X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Proyectos de inversión pública
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proyectos de inversión pública	Fase de ejecución	En relación a la fase de ejecución, el proyecto de inversión pública está directamente relacionado con los objetivos que se buscan alcanzar, poniendo especial énfasis en los plazos y los costos. La planificación del proyecto se basa en una evaluación precisa y transparente de la situación, y busca ofrecer soluciones técnicas adecuadas. La ejecución del proyecto implica la planificación de actividades específicas que abarcan desde el inicio hasta la finalización del mismo (Arévalo, 2021).
	Fase de funcionamiento	También el MEF (2020) manifiesta que el funcionamiento de los proyectos de inversión implica ejecutar las acciones planificadas, asignar recursos, establecer procedimientos y protocolos adecuados. Se realiza un seguimiento continuo, se buscan beneficios económicos, sociales y ambientales, y se implementan mecanismos de mantenimiento y gestión. En resumen, implica implementar actividades, monitorear constantemente y buscar resultados óptimos para lograr el éxito del proyecto.
	Seguimiento y control	Lara (2020) precisa que la fase de seguir y controlar los proyectos de inversión juega un papel crucial en su éxito y logro de objetivos. Durante esta etapa, se realiza un monitoreo continuo del progreso del proyecto, garantizando el desempeño del plazo y uso eficiente de los recursos asignados. Además, se llevan a cabo evaluaciones regulares para detectar posibles desviaciones o riesgos y tomar acciones correctivas de manera oportuna. El seguimiento y control también implica el análisis de indicadores de rendimiento, la evaluación de los resultados obtenidos y la elaboración de informes para mantener informadas a las partes interesadas. En definitiva, esta fase garantiza una gestión efectiva del proyecto, optimizando su implementación y asegurando la consecución de los resultados deseados.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Proyectos de inversión pública** elaborado por Santusa Flora Maldonado Lucas en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Proyectos de inversión pública

- Primera dimensión: **Fase de ejecución**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de ejecución.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Avance físico	¿En los proyectos de inversión pública, se toma en cuenta el avance físico?	4	4	4	
Avance financiero	¿En los proyectos de inversión se toma en cuenta el avance financiero?	4	4	4	
Cumplimiento de plazos	¿El municipio considera el cumplimiento de plazos cuando se ejecutan los proyectos de inversión?	4	4	4	
Calidad del trabajo	¿El municipio toma en cuenta la calidad del trabajo a nivel de ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
Gestión de riesgos	¿Se toma en cuenta la gestión de riesgos en la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Fase de funcionamiento**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de funcionamiento.



INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Sostenibilidad financiera	¿Se toma en cuenta la sostenibilidad financiera para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Eficiencia operativa	¿Se toma en cuenta la eficiencia operativa en los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de metas y objetivos	¿Se cumplen con los objetivos y metas establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Nivel de satisfacción de los usuarios	¿Los usuarios demuestran satisfacción frente a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto social y económico	¿Considera que los proyectos de inversión, generan Impacto social y económico en la población?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Seguimiento y control**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Seguimiento y control.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Desviación presupuestaria	¿Consideras que la institución desvía los presupuestos asignados a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de hitos	¿La municipalidad cumple con los hitos establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Índice de calidad	¿La institución responsable del manejo de los proyectos de inversión toma en cuenta los indicadores de calidad?	4	4	4	
Riesgos gestionados	¿La institución toma en cuenta en	4	4	4	

	el seguimiento y control, los riesgos que se han gestionado?				
Indicadores de desempeño del proyecto	¿Se toma en cuenta de manera institucional los indicadores de desempeño del proyecto de inversión?	4	4	4	



Firma del evaluador
DNI 29426601

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto participativo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Richard Guerrero Cruz	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Economía	
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Presupuesto participativo
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay.
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto participativo	Participación del ciudadano	Sobre la participación del ciudadano, implica que los individuos sean activamente involucrados en tomar la decisión sobre cómo se asignan los recursos en el presupuesto. Esto implica brindarles la oportunidad de expresar sus opiniones, presentar propuestas y participar en la definición de las prioridades y necesidades locales. La participación del ciudadano tiene como objetivo fomentar la responsabilidad cívica y el compromiso, lo que a su vez fortalece la legitimidad y la eficacia de las decisiones presupuestarias a nivel institucional (Aquiye, et al., 2021).
	Transparencia	Transparencia en el presupuesto participativo se considera como el acto de comunicar de forma serena y accesible la información relacionada con el presupuesto y su gestión. Esto implica que los procesos y decisiones presupuestarias sean abiertos y comprensibles para todos los ciudadanos. La transparencia abarca aspectos como la publicación de información financiera, la divulgación de los criterios utilizados para asignar los recursos y el rendir las cuentas sobre utilizar la economía del Estado. Promover la transparencia es crucial para prevenir la corrupción, fomentar la confianza ciudadana y permitir que la sociedad ejerza su derecho de fiscalización (Jara, 2020).
	Principio de igualdad	El principio de igualdad, hace referencia a la equidad en la distribución de recursos dentro del presupuesto. Su objetivo es garantizar que los recursos sean asignados de manera justa y sin discriminación, considerando las necesidades y circunstancias de diversos grupos en la sociedad. Este principio busca garantizar que los pobladores en general accedan a los servicios y tengan un acceso igualitario a los servicios y beneficios provistos por el presupuesto, sin importar su origen étnico, género, edad u otras características personales. La igualdad busca fomentar la equidad y la inclusión en la asignación de recursos presupuestarios a nivel de la participación ciudadana (Ley 28056, 2020).



5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Presupuesto participativo** elaborado por **Santusa Flora Maldonado** en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Presupuesto participativo

- Primera dimensión: **Participación del ciudadano**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de participación ciudadana.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Propuestas presentadas	¿La municipalidad toma en cuenta las propuestas presentadas?	4	4	4	
Participación en las asambleas	¿Los trabajadores participan activamente en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	
Implementación de propuestas ciudadanas	¿El municipio implementa las propuestas ciudadanas?	4	4	4	
Satisfacción de los ciudadanos	¿Se percibe satisfacción de los ciudadanos, después de una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Participación de grupos vulnerables	¿En las asambleas se considera la participación de los grupos vulnerables?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Transparencia**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de transparencia.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Acceso a la información	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo se brinda acceso a la información a los interesados?	4	4	4	
Participación en la toma de decisiones	¿Los pobladores participan en la toma de decisiones de sus proyectos?	4	4	4	
Divulgación de resultados	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo los resultados son difundidos?	4	4	4	
Supervisión y rendición de cuentas	¿Se realiza la supervisión y rendición de cuentas, en una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Evaluación y seguimiento	¿Se realiza evaluación y seguimiento a los acuerdos arribados en la asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Principio de igualdad**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Principio de igualdad.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Representatividad	¿Se toma en cuenta la representatividad de los pobladores en el presupuesto participativo?	4	4	4	
Acceso a la información participación	¿Se permite al beneficiario acceder a la información para que participe de manera activa?	4	4	4	





Equidad en la asignación de recursos	¿Se actúa con equidad cuando se designan los recursos para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto en grupos vulnerables	¿Los acuerdos de las asambleas de presupuesto participativo generan impacto en los grupos vulnerables?	4	4	4	
Evaluación de resultados	¿Se realizan evaluaciones de los resultados obtenidos en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI 41596763

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Proyectos de inversión pública". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Richard Guerrero Cruz	
Grado profesional:	Maestría <input checked="" type="checkbox"/>	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Economía	
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Proyectos de inversión pública
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proyectos de inversión pública	Fase de ejecución	En relación a la fase de ejecución, el proyecto de inversión pública está directamente relacionado con los objetivos que se buscan alcanzar, poniendo especial énfasis en los plazos y los costos. La planificación del proyecto se basa en una evaluación precisa y transparente de la situación, y busca ofrecer soluciones técnicas adecuadas. La ejecución del proyecto implica la planificación de actividades específicas que abarcan desde el inicio hasta la finalización del mismo (Arévalo, 2021).
	Fase de funcionamiento	También el MEF (2020) manifiesta que el funcionamiento de los proyectos de inversión implica ejecutar las acciones planificadas, asignar recursos, establecer procedimientos y protocolos adecuados. Se realiza un seguimiento continuo, se buscan beneficios económicos, sociales y ambientales, y se implementan mecanismos de mantenimiento y gestión. En resumen, implica implementar actividades, monitorear constantemente y buscar resultados óptimos para lograr el éxito del proyecto.
	Seguimiento y control	Lara (2020) precisa que la fase de seguir y controlar los proyectos de inversión juega un papel crucial en su éxito y logro de objetivos. Durante esta etapa, se realiza un monitoreo continuo del progreso del proyecto, garantizando el desempeño del plazo y uso eficiente de los recursos asignados. Además, se llevan a cabo evaluaciones regulares para detectar posibles desviaciones o riesgos y tomar acciones correctivas de manera oportuna. El seguimiento y control también implica el análisis de indicadores de rendimiento, la evaluación de los resultados obtenidos y la elaboración de informes para mantener informadas a las partes interesadas. En definitiva, esta fase garantiza una gestión efectiva del proyecto, optimizando su implementación y asegurando la consecución de los resultados deseados.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Proyectos de inversión pública** elaborado por **Santusa Flora Maldonado Lucas** en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



Dimensiones del instrumento: Proyectos de inversión pública

- Primera dimensión: **Fase de ejecución**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de ejecución.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Avance físico	¿En los proyectos de inversión pública, se toma en cuenta el avance físico?	4	4	4	
Avance financiero	¿En los proyectos de inversión se toma en cuenta el avance financiero?	4	4	4	
Cumplimiento de plazos	¿El municipio considera el cumplimiento de plazos cuando se ejecutan los proyectos de inversión?	4	4	4	
Calidad del trabajo	¿El municipio toma en cuenta la calidad del trabajo a nivel de ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
Gestión de riesgos	¿Se toma en cuenta la gestión de riesgos en la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Fase de funcionamiento**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de funcionamiento.



INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Sostenibilidad financiera	¿Se toma en cuenta la sostenibilidad financiera para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Eficiencia operativa	¿Se toma en cuenta la eficiencia operativa en los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de metas y objetivos	¿Se cumplen con los objetivos y metas establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Nivel de satisfacción de los usuarios	¿Los usuarios demuestran satisfacción frente a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto social y económico	¿Considera que los proyectos de inversión, generan Impacto social y económico en la población?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Seguimiento y control**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Seguimiento y control.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Desviación presupuestaria	¿Consideras que la institución desvía los presupuestos asignados a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de hitos	¿La municipalidad cumple con los hitos establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Índice de calidad	¿La institución responsable del manejo de los proyectos de inversión toma en cuenta los indicadores de calidad?	4	4	4	
Riesgos gestionados	¿La institución toma en cuenta en	4	4	4	

	el seguimiento y control, los riesgos que se han gestionado?				
Indicadores de desempeño del proyecto	¿Se toma en cuenta de manera institucional los indicadores de desempeño del proyecto de inversión?	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI: 4596725

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:
 Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).
 Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Presupuesto participativo". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Axel Pineda Barrientos	
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social (x)
	Educativa ()	Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública	
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (x)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Presupuesto participativo
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay.
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Presupuesto participativo	Participación del ciudadano	Sobre la participación del ciudadano, implica que los individuos sean activamente involucrados en tomar la decisión sobre cómo se asignan los recursos en el presupuesto. Esto implica brindarles la oportunidad de expresar sus opiniones, presentar propuestas y participar en la definición de las prioridades y necesidades locales. La participación del ciudadano tiene como objetivo fomentar la responsabilidad cívica y el compromiso, lo que a su vez fortalece la legitimidad y la eficacia de las decisiones presupuestarias a nivel institucional (Aquiye, et al., 2021).
	Transparencia	Transparencia en el presupuesto participativo se considera como el acto de comunicar de forma serena y accesible la información relacionada con el presupuesto y su gestión. Esto implica que los procesos y decisiones presupuestarias sean abiertos y comprensibles para todos los ciudadanos. La transparencia abarca aspectos como la publicación de información financiera, la divulgación de los criterios utilizados para asignar los recursos y el rendir las cuentas sobre utilizar la economía del Estado. Promover la transparencia es crucial para prevenir la corrupción, fomentar la confianza ciudadana y permitir que la sociedad ejerza su derecho de fiscalización (Jara, 2020).
	Principio de igualdad	El principio de igualdad, hace referencia a la equidad en la distribución de recursos dentro del presupuesto. Su objetivo es garantizar que los recursos sean asignados de manera justa y sin discriminación, considerando las necesidades y circunstancias de diversos grupos en la sociedad. Este principio busca garantizar que los pobladores en general accedan a los servicios y tengan un acceso igualitario a los servicios y beneficios provistos por el presupuesto, sin importar su origen étnico, género, edad u otras características personales. La igualdad busca fomentar la equidad y la inclusión en la asignación de recursos presupuestarios a nivel de la participación ciudadana (Ley 28056, 2020).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario Presupuesto participativo elaborado por Santusa Flora Maldonado en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Presupuesto participativo

- Primera dimensión: **Participación del ciudadano**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de participación ciudadana.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Propuestas presentadas	¿La municipalidad toma en cuenta las propuestas presentadas?	4	4	4	
Participación en las asambleas	¿Los trabajadores participan activamente en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	
Implementación de propuestas ciudadanas	¿El municipio implementa las propuestas ciudadanas?	4	4	4	
Satisfacción de los ciudadanos	¿Se percibe satisfacción de los ciudadanos, después de una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Participación de grupos vulnerables	¿En las asambleas se considera la participación de los grupos vulnerables?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Transparencia**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de transparencia.



INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Acceso a la información	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo se brinda acceso a la información a los interesados?	4	4	4	
Participación en la toma de decisiones	¿Los pobladores participan en la toma de decisiones de sus proyectos?	4	4	4	
Divulgación de resultados	¿Después de una asamblea de presupuesto participativo los resultados son difundidos?	4	4	4	
Supervisión y rendición de cuentas	¿Se realiza la supervisión y rendición de cuentas, en una asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	
Evaluación y seguimiento	¿Se realiza evaluación y seguimiento a los acuerdos arribados en la asamblea de presupuesto participativo?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Principio de igualdad**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Principio de igualdad.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Representatividad	¿Se toma en cuenta la representatividad de los pobladores en el presupuesto participativo?	4	4	4	
Acceso a la información participación	¿Se permite al beneficiario acceder a la información para que participe de manera activa?	4	4	4	



Equidad en la asignación de recursos	¿Se actúa con equidad cuando se designan los recursos para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto en grupos vulnerables	¿Los acuerdos de las asambleas de presupuesto participativo generan impacto en los grupos vulnerables?	4	4	4	
Evaluación de resultados	¿Se realizan evaluaciones de los resultados obtenidos en las asambleas de presupuesto participativo?	4	4	4	

Firma del evaluador

DNI 71477478

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Proyectos de inversión pública". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y Que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Axel Pineda Barrientos		
Grado profesional:	Maestría (x)	Doctor	()
Área de formación académica:	Clinica ()	Social	(x)
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión Pública		
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (x)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		



2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Proyectos de inversión pública
Autora:	Santusa Flora Maldonado Lucas
Procedencia:	Abancay
Administración:	Por persona
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación:	Municipalidad Provincial de Abancay
Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)



Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Proyectos de inversión pública	Fase de ejecución	En relación a la fase de ejecución, el proyecto de inversión pública está directamente relacionado con los objetivos que se buscan alcanzar, poniendo especial énfasis en los plazos y los costos. La planificación del proyecto se basa en una evaluación precisa y transparente de la situación, y busca ofrecer soluciones técnicas adecuadas. La ejecución del proyecto implica la planificación de actividades específicas que abarcan desde el inicio hasta la finalización del mismo (Arévalo, 2021).
	Fase de funcionamiento	También el MEF (2020) manifiesta que el funcionamiento de los proyectos de inversión implica ejecutar las acciones planificadas, asignar recursos, establecer procedimientos y protocolos adecuados. Se realiza un seguimiento continuo, se buscan beneficios económicos, sociales y ambientales, y se implementan mecanismos de mantenimiento y gestión. En resumen, implica implementar actividades, monitorear constantemente y buscar resultados óptimos para lograr el éxito del proyecto.
	Seguimiento y control	Lara (2020) precisa que la fase de seguir y controlar los proyectos de inversión juega un papel crucial en su éxito y logro de objetivos. Durante esta etapa, se realiza un monitoreo continuo del progreso del proyecto, garantizando el desempeño del plazo y uso eficiente de los recursos asignados. Además, se llevan a cabo evaluaciones regulares para detectar posibles desviaciones o riesgos y tomar acciones correctivas de manera oportuna. El seguimiento y control también implica el análisis de indicadores de rendimiento, la evaluación de los resultados obtenidos y la elaboración de informes para mantener informadas a las partes interesadas. En definitiva, esta fase garantiza una gestión efectiva del proyecto, optimizando su implementación y asegurando la consecución de los resultados deseados.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Proyectos de inversión pública** elaborado por **Santusa Flora Maldonado Lucas** en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.



relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Proyectos de Inversión pública

- Primera dimensión: **Fase de ejecución**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de ejecución.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Avance físico	¿En los proyectos de inversión pública, se toma en cuenta el avance físico?	4	4	4	
Avance financiero	¿En los proyectos de inversión se toma en cuenta el avance financiero?	4	4	4	
Cumplimiento de plazos	¿El municipio considera el cumplimiento de plazos cuando se ejecutan los proyectos de inversión?	4	4	4	
Calidad del trabajo	¿El municipio toma en cuenta la calidad del trabajo a nivel de ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	
Gestión de riesgos	¿Se toma en cuenta la gestión de riesgos en la ejecución de proyectos de inversión?	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Fase de funcionamiento**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Fase de funcionamiento.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Sostenibilidad financiera	¿Se toma en cuenta la sostenibilidad financiera para los proyectos de inversión?	4	4	4	
Eficiencia operativa	¿Se toma en cuenta la eficiencia operativa en los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de metas y objetivos	¿Se cumplen con los objetivos y metas establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Nivel de satisfacción de los usuarios	¿Los usuarios demuestran satisfacción frente a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Impacto social y económico	¿Considera que los proyectos de inversión, generan Impacto social y económico en la población?	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Seguimiento y control**
- Objetivos de la Dimensión: Recoger la opinión de los trabajadores sobre la dimensión de Seguimiento y control.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Obs/ Recomendaciones
Desviación presupuestaria	¿Consideras que la institución desvía los presupuestos asignados a los proyectos de inversión?	4	4	4	
Cumplimiento de hitos	¿La municipalidad cumple con los hitos establecidos a nivel de proyectos de inversión?	4	4	4	
Índice de calidad	¿La institución responsable del manejo de los proyectos de inversión toma en cuenta los indicadores de calidad?	4	4	4	
Riesgos gestionados	¿La institución toma en cuenta en	4	4	4	

	el seguimiento y control, los riesgos que se han gestionado?				
Indicadores de desempeño del proyecto	¿Se toma en cuenta de manera institucional los indicadores de desempeño del proyecto de inversión?	4	4	4	


 Firma del evaluador
 DNI 71477478

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 7: Documento de presentación a la entidad en donde se realizó la investigación.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY



OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

Abancay, 13 de Noviembre del 2023.

CARTA N°959-2023- ORH- DGAF-MPA

SEÑORES:

SANTUSA FLORA MALDONADO LUCAS
ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN GESTION PUBLICA DE LA
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO LIMA.

ATENCION:

Por medio del presente documento me dirijo a usted para saludar muy cordialmente y poner en conocimiento, que la petición que realizo a esta Institución, en la que solicita Autorización para la realización del trabajo de Investigación en Temáticas "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY PERIODO 2023"

Visto el documento solicitud expediente N°23744-2023, con Registro de Ingreso N°7067-2023 de fecha 09 de Noviembre del 2023, La Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Abancay se le concede la Autorización conforme a su solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.

-C.C.
-SGRH
-ESP.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

Abg. Edgardo Sánchez Pérez
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Jr. Lima N° 206 - Abancay - Apurímac
Central Telefónica: 083 - 321195

www.muniabancay.gob.pe
Email: alcaldia@muniabancay.gob.pe



ABANCAY
CIUDAD ALEGRE Y HERMOSA

Anexo 7. Base de datos

	Presupuesto participativo																				VX	TX	
	Participación del ciudadano							Transparencia							Principio de igualdad								
	1	2	3	4	5	d1x	t1x	6	7	8	9	10	d2x	t2x	11	12	13	14	15	d3x			t3x
1	3	3	2	2	2	2	12	1	1	1	1	2	1	6	1	2	2	2	2	2	9	2	27
2	1	4	1	4	2	2	12	2	1	4	5	5	3	17	1	4	2	4	1	2	12	3	41
3	3	4	3	2	4	3	16	1	3	4	2	5	3	15	3	1	4	3	5	3	16	3	47
4	4	3	2	4	5	4	18	4	3	3	5	3	4	18	3	4	5	3	2	3	17	4	53
5	3	2	1	2	1	2	9	2	3	2	1	2	2	10	1	2	1	1	1	1	6	2	25
6	3	2	4	3	2	3	14	4	2	4	3	2	3	15	3	4	3	2	3	3	15	3	44
7	3	5	5	2	4	4	19	4	5	4	4	4	4	21	3	3	5	4	4	4	19	4	59
8	4	3	3	2	3	3	15	3	2	4	4	4	3	17	3	2	3	3	3	3	14	3	46
9	3	3	3	3	3	3	15	2	3	2	3	4	3	14	3	3	3	3	2	3	14	3	43
10	3	3	2	2	3	3	13	3	2	2	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	10	2	34
11	1	2	1	3	3	2	10	3	3	2	3	2	3	13	1	3	2	1	3	2	10	2	33
12	3	3	4	3	3	3	16	4	3	4	3	3	3	17	4	3	3	3	3	3	16	3	49
13	3	3	2	2	3	3	13	4	3	2	3	3	3	15	2	3	4	3	4	3	16	3	44
14	2	3	3	2	3	3	13	3	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	14	3	41
15	3	2	4	2	5	3	16	2	4	4	5	3	4	18	1	2	1	3	5	2	12	3	46
16	2	4	2	1	2	2	11	4	2	3	1	3	3	13	4	2	2	1	3	2	12	2	36
17	3	1	3	2	1	2	10	4	2	1	3	1	2	11	2	4	2	1	3	2	12	2	33
18	2	4	3	4	2	3	15	1	3	4	5	3	3	16	1	3	5	3	4	3	16	3	47
19	1	2	4	3	2	2	12	1	3	1	3	1	2	9	3	1	3	1	2	2	10	2	31
20	2	3	1	4	2	2	12	4	2	1	2	4	3	13	2	4	1	4	5	3	16	3	41
21	3	1	3	4	3	3	14	2	1	3	2	4	2	12	5	3	2	3	1	3	14	3	40
22	3	1	3	1	4	2	12	1	3	5	3	2	3	14	1	2	3	5	2	3	13	3	39
23	2	1	3	2	4	2	12	2	4	1	3	2	2	12	1	3	1	3	1	2	9	2	33
24	5	2	3	1	3	3	14	1	3	1	3	2	2	10	5	3	2	3	1	3	14	3	38
25	5	3	1	3	2	3	14	3	1	4	3	1	2	12	4	2	1	2	4	3	13	3	39
26	4	2	1	2	1	2	10	2	4	3	2	1	2	12	3	1	2	3	5	3	14	2	36
27	4	2	3	2	1	2	12	1	3	1	3	2	2	10	1	3	2	4	1	2	11	2	33
28	4	2	1	2	4	3	13	1	3	2	4	5	3	15	2	1	3	2	4	2	12	3	40
29	1	2	1	2	3	2	9	1	3	1	2	1	2	8	1	2	4	2	1	2	10	2	27
30	2	4	4	3	1	3	14	2	3	4	2	4	3	15	3	2	4	4	2	3	15	3	44
31	4	2	2	1	3	2	12	1	3	4	3	1	2	12	4	2	4	2	4	3	16	3	40
32	2	3	2	1	2	2	10	3	4	5	3	1	3	16	2	4	3	1	4	3	14	3	40
33	3	1	3	2	1	2	10	3	1	3	4	2	3	13	3	1	3	4	2	3	13	2	36
34	2	3	1	2	1	2	9	3	1	2	3	1	2	10	3	1	3	4	3	3	14	2	33
35	1	3	1	2	4	2	11	1	3	2	2	1	2	9	2	4	3	2	2	3	13	2	33
36	2	3	4	2	4	3	15	2	3	4	2	1	2	12	4	1	3	2	4	3	14	3	41
37	2	4	2	1	2	2	11	4	2	3	1	3	3	13	2	4	3	2	1	2	12	2	36
38	2	3	4	2	4	3	15	2	3	2	4	3	3	14	4	1	3	4	4	3	16	3	45
39	2	2	3	4	1	2	12	3	4	2	1	3	3	13	5	2	1	3	2	3	13	3	38
40	2	5	4	3	1	3	15	2	1	3	4	3	3	13	2	4	2	4	1	3	13	3	41
41	1	2	3	2	4	2	12	1	3	1	3	1	2	9	4	1	2	4	2	3	13	2	34
42	1	2	4	3	4	3	14	4	2	4	2	4	3	16	1	3	2	3	4	3	13	3	43
43	4	2	3	1	2	2	12	1	3	2	1	2	2	9	4	5	2	1	2	3	14	2	35
44	3	2	1	4	1	2	11	1	2	3	1	4	2	11	2	2	2	1	1	2	8	2	30
45	2	1	3	4	2	2	12	3	1	3	1	5	3	13	1	3	4	1	2	2	11	2	36

46	2	3	2	1	2	2	10	3	4	3	1	2	3	13	4	2	1	2	4	3	13	2	36
47	2	4	1	3	4	3	14	2	3	1	2	4	2	12	1	4	2	4	1	2	12	3	38
48	1	2	3	1	3	2	10	2	1	3	4	2	2	12	5	1	3	5	2	3	16	3	38
49	1	2	3	4	1	2	11	3	1	4	2	4	3	14	4	2	5	2	1	3	14	3	39
50	1	1	1	2	3	2	8	2	2	3	2	3	2	12	2	1	3	2	2	2	10	2	30
51	5	2	1	2	1	2	11	2	2	1	1	1	1	7	2	2	2	2	1	2	9	2	27
52	2	2	1	3	2	2	10	3	1	3	2	3	2	12	2	3	2	1	2	2	10	2	32
53	3	2	3	2	2	2	12	3	3	3	3	2	3	14	3	3	3	2	2	3	13	3	39
54	2	3	1	3	5	3	14	1	3	5	2	1	2	12	4	1	2	4	2	3	13	3	39
55	4	1	3	5	1	3	14	4	1	3	5	2	3	15	4	1	3	1	4	3	13	3	42
56	1	4	2	1	3	2	11	2	1	3	5	3	3	14	4	1	2	4	5	3	16	3	41
57	2	4	1	4	3	3	14	2	4	2	4	2	3	14	2	4	1	4	3	3	14	3	42
58	4	2	4	2	3	3	15	2	4	2	5	3	3	16	5	4	2	4	1	3	16	3	47
59	2	4	2	2	4	3	14	3	4	5	3	1	3	16	3	2	3	1	4	3	13	3	43
60	3	1	2	5	3	3	14	3	4	2	3	4	3	16	4	1	4	2	3	3	14	3	44
61	3	1	3	4	1	2	12	2	4	2	5	1	3	14	3	1	3	4	1	2	12	3	38
62	1	3	4	5	3	3	16	3	4	3	3	3	3	16	2	1	3	1	4	2	11	3	43
63	3	4	3	5	3	4	18	5	4	4	5	4	4	22	5	5	2	4	4	4	20	4	60
64	2	3	2	4	4	3	15	3	4	3	2	3	3	15	2	4	2	3	4	3	15	3	45
65	4	1	2	2	4	3	13	4	1	3	5	3	3	16	1	4	1	4	2	2	12	3	41
66	3	4	2	2	3	3	14	2	5	1	4	2	3	14	1	3	5	2	4	3	15	3	43
67	4	1	3	4	1	3	13	4	5	3	1	4	3	17	2	2	4	5	2	3	15	3	45
68	4	4	3	2	1	3	14	3	4	5	4	5	4	21	2	2	3	5	1	3	13	3	48
69	3	2	3	2	1	2	11	3	2	3	3	2	3	13	3	3	2	2	1	2	11	2	35
70	1	2	3	3	4	3	13	2	3	2	2	2	2	11	2	3	4	2	2	3	13	2	37
71	5	4	4	4	4	4	21	4	3	5	4	4	4	20	4	3	2	4	4	3	17	4	58
72	2	3	4	3	2	3	14	5	5	3	4	3	4	20	2	5	4	3	4	4	18	3	52
73	4	3	5	2	3	3	17	4	2	4	3	5	4	18	4	3	4	2	4	3	17	3	52
74	4	3	3	4	3	3	17	3	4	3	4	2	3	16	2	5	2	4	3	3	16	3	49
75	1	2	2	2	1	2	8	2	2	3	3	3	3	13	3	3	3	3	3	3	15	2	36
76	2	2	2	2	2	2	10	2	1	1	1	1	1	6	1	1	1	2	2	1	7	2	23
77	2	3	4	3	2	3	14	4	3	4	3	2	3	16	3	3	3	4	3	3	16	3	46
78	3	3	1	3	2	2	12	2	4	3	2	4	3	15	4	2	4	2	4	3	16	3	43
79	3	3	3	3	2	3	14	2	3	3	3	3	3	14	3	3	3	2	2	3	13	3	41
80	3	2	2	2	3	2	12	2	2	2	3	2	2	11	2	2	2	2	2	2	10	2	33
81	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	10	2	30
82	3	3	4	4	4	4	18	3	2	2	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	10	3	39
83	3	2	3	2	3	3	13	3	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	15	3	43
84	3	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	15	3	45
85	3	2	3	3	3	3	14	2	3	3	3	3	3	14	2	1	1	1	1	1	6	2	34
86	2	4	3	2	4	3	15	3	2	3	2	2	2	12	3	2	3	2	3	3	13	3	40
87	1	1	2	2	1	1	7	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	10	2	27
88	1	2	1	3	2	2	9	2	3	3	3	3	3	14	2	2	2	2	2	2	10	2	33
89	3	2	2	4	2	3	13	1	4	3	3	5	3	16	3	4	2	2	5	3	16	3	45
90	2	4	1	4	5	3	16	2	3	4	2	3	3	14	3	1	4	2	4	3	14	3	44

Proyectos de inversión pública																						
Fase de ejecución							Fase de funcionamiento							Seguimiento y control								
16	17	18	19	20	d1y	t1y	21	22	23	24	25	d2y	t2y	26	27	28	29	30	d3y	t3y	VY	TY
2	1	1	1	1	1	6	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	10	2	26
3	2	2	4	1	2	12	1	3	1	5	3	3	13	1	4	2	4	5	3	16	3	41
1	4	2	4	3	3	14	3	1	4	2	4	3	14	2	4	2	4	2	3	14	3	42
4	3	2	4	4	3	17	2	3	4	4	3	3	16	3	4	3	2	4	3	16	3	49
3	3	3	4	2	3	15	2	2	3	2	4	3	13	4	2	2	2	2	2	12	3	40
4	4	4	3	2	3	17	3	2	3	2	2	2	12	3	3	3	3	2	3	14	3	43
2	4	5	5	4	4	20	4	4	5	2	4	4	19	5	4	4	5	5	5	23	4	62
2	4	3	4	4	3	17	3	4	4	4	4	4	19	4	4	4	4	4	4	20	4	56
5	5	3	3	2	4	18	3	3	3	2	4	3	15	4	3	3	4	4	4	18	3	51
4	4	1	2	2	3	13	2	2	2	3	5	3	14	2	2	1	2	3	2	10	2	37
4	4	5	4	4	4	21	4	3	3	2	4	3	16	2	3	3	4	3	3	15	3	52
4	4	3	3	4	4	18	3	4	3	3	5	4	18	2	3	3	4	4	3	16	3	52
4	4	3	3	4	4	18	4	3	4	4	4	4	19	3	3	4	3	4	3	17	4	54
3	3	3	3	2	3	14	2	2	2	3	3	2	12	2	3	2	3	3	3	13	3	39
2	4	5	3	2	3	16	1	4	2	4	2	3	13	3	1	4	3	1	2	12	3	41
2	4	2	1	1	2	10	3	2	3	4	1	3	13	4	2	1	3	1	2	11	2	34
1	3	2	4	2	2	12	1	2	4	2	3	2	12	1	3	2	1	3	2	10	2	34
1	2	4	2	4	3	13	4	2	4	2	1	3	13	4	2	3	1	5	3	15	3	41
1	4	2	3	2	2	12	1	5	2	3	1	2	12	2	1	3	4	1	2	11	2	35
1	3	4	2	2	2	12	1	3	4	2	4	3	14	1	2	4	1	5	3	13	3	39
2	4	2	1	3	2	12	2	4	3	1	3	3	13	5	3	1	3	2	3	14	3	39
3	1	4	2	4	3	14	1	3	5	1	2	2	12	2	4	3	1	2	2	12	3	38
2	4	3	1	2	2	12	4	2	1	3	1	2	11	4	3	1	2	4	3	14	2	37
2	4	2	1	5	3	14	1	3	2	4	5	3	15	2	1	3	4	1	2	11	3	40
2	4	3	1	3	3	13	1	3	4	5	2	3	15	1	4	5	3	1	3	14	3	42
2	3	4	2	3	3	14	1	3	2	1	3	2	10	4	2	4	5	3	4	18	3	42
3	1	3	4	1	2	12	4	2	1	3	2	2	12	1	2	3	2	4	2	12	2	36
2	5	3	1	3	3	14	1	3	2	4	2	2	12	4	2	1	3	2	2	12	3	38
2	3	4	2	1	2	12	3	2	1	2	4	2	12	2	4	2	1	3	2	12	2	36
2	4	3	1	5	3	15	1	2	4	2	4	3	13	2	4	3	2	4	3	15	3	43
2	3	5	3	2	3	15	2	4	3	1	4	3	14	2	3	1	3	4	3	13	3	42
2	4	2	5	3	3	16	2	4	2	3	4	3	15	1	3	4	2	5	3	15	3	46
2	3	2	4	2	3	13	4	2	3	4	1	3	14	2	1	3	2	4	2	12	3	39
2	3	4	2	1	2	12	2	3	4	2	3	3	14	1	3	2	3	4	3	13	3	39
2	3	4	2	1	2	12	3	2	3	1	3	2	12	1	3	2	4	5	3	15	3	39
2	1	2	4	4	3	13	2	3	4	2	1	2	12	3	2	2	4	5	3	16	3	41
3	4	5	3	2	3	17	2	1	3	4	2	2	12	4	2	4	2	4	3	16	3	45
2	1	4	5	2	3	14	4	2	1	2	1	2	10	2	4	5	3	2	3	16	3	40
2	1	3	4	2	2	12	4	1	2	4	4	3	15	2	4	2	4	5	3	17	3	44
2	3	2	3	2	2	12	1	2	3	4	5	3	15	1	2	2	4	2	2	11	3	38
1	2	3	1	2	2	9	3	2	3	1	3	2	12	1	3	2	3	2	2	11	2	32
2	3	4	5	2	3	16	1	2	3	5	3	3	14	1	2	3	1	3	2	10	3	40
1	2	3	1	3	2	10	5	1	2	1	4	3	13	1	4	2	3	2	2	12	2	35
1	2	4	2	1	2	10	3	4	2	1	3	3	13	4	1	3	1	3	2	12	2	35
2	3	1	2	4	2	12	1	2	4	2	1	2	10	2	3	2	3	4	3	14	2	36

5	1	3	4	3	3	16	1	3	1	4	1	2	10	3	2	1	2	3	2	11	2	37
2	4	2	4	2	3	14	4	2	1	2	4	3	13	1	3	2	3	5	3	14	3	41
2	4	2	4	2	3	14	3	1	3	2	4	3	13	1	4	2	3	2	2	12	3	39
2	3	4	1	3	3	13	1	2	4	2	4	3	13	2	4	2	1	3	2	12	3	38
1	2	1	2	2	2	8	1	2	2	2	1	2	8	1	2	2	2	2	2	9	2	25
2	2	2	2	2	2	10	1	1	2	2	1	1	7	4	3	3	4	3	3	17	2	34
2	2	3	4	3	3	14	3	3	2	3	4	3	15	3	3	3	3	4	3	16	3	45
3	3	2	3	3	3	14	3	2	3	3	3	3	14	2	3	2	3	3	3	13	3	41
3	1	3	4	2	3	13	1	5	2	3	1	2	12	5	2	4	1	4	3	16	3	41
5	1	3	4	1	3	14	4	1	3	4	1	3	13	4	2	2	4	5	3	17	3	44
4	2	4	1	3	3	14	1	3	5	3	1	3	13	2	4	2	4	1	3	13	3	40
3	5	2	1	4	3	15	1	1	3	4	5	3	14	3	1	4	2	5	3	15	3	44
2	4	5	3	3	3	17	5	2	3	5	1	3	16	2	4	2	5	3	3	16	3	49
3	1	3	2	5	3	14	2	1	3	5	3	3	14	5	3	1	4	2	3	15	3	43
4	5	3	4	2	4	18	4	3	5	3	1	3	16	4	3	1	3	4	3	15	3	49
2	4	1	4	2	3	13	2	4	2	5	1	3	14	1	4	2	4	2	3	13	3	40
4	3	1	3	5	3	16	1	3	2	3	5	3	14	1	3	4	2	2	2	12	3	42
5	5	5	5	5	5	25	5	4	4	3	5	4	21	4	3	4	5	4	4	20	4	66
5	5	4	4	4	4	22	4	3	5	4	3	4	19	3	4	3	5	3	4	18	4	59
4	2	4	2	1	3	13	4	5	1	3	4	3	17	1	4	2	5	1	3	13	3	43
2	4	1	3	5	3	15	1	3	5	2	4	3	15	5	1	3	1	5	3	15	3	45
1	2	5	1	3	2	12	4	2	4	1	3	3	14	2	5	1	2	3	3	13	3	39
2	3	4	2	4	3	15	4	3	5	3	1	3	16	1	2	1	4	2	2	10	3	41
3	3	2	2	2	2	12	3	3	4	3	2	3	15	2	3	3	3	3	3	14	3	41
5	2	2	2	3	3	14	2	3	2	2	2	2	11	1	1	1	2	1	1	6	2	31
4	4	4	3	5	4	20	4	3	2	5	5	4	19	4	4	4	4	3	4	19	4	58
4	3	3	4	3	3	17	4	3	4	5	4	4	20	3	5	4	5	4	4	21	4	58
3	2	3	4	5	3	17	4	3	4	3	4	4	18	2	3	3	2	4	3	14	3	49
3	2	3	4	3	3	15	2	2	5	3	2	3	14	2	4	3	2	4	3	15	3	44
3	2	3	3	3	3	14	3	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	15	3	44
2	3	2	2	3	2	12	2	2	3	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	10	2	33
3	2	4	2	4	3	15	4	2	4	2	4	3	16	4	5	3	4	3	4	19	3	50
3	4	3	2	2	3	14	2	2	3	4	1	2	12	3	2	3	2	2	2	12	3	38
2	2	2	2	3	2	11	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	2	2	10	2	31
2	3	2	3	2	2	12	2	2	2	2	2	2	10	2	2	3	3	3	3	13	2	35
3	3	3	3	3	3	15	2	3	3	3	3	3	14	3	3	3	2	1	2	12	3	41
2	2	2	2	2	2	10	3	2	3	3	3	3	14	3	3	3	3	3	3	15	3	39
1	1	1	1	1	1	5	1	2	2	1	2	2	8	2	2	2	2	3	2	11	2	24
3	2	3	3	3	3	14	3	3	3	2	2	3	13	2	2	3	3	3	3	13	3	40
2	2	2	2	3	2	11	3	3	1	3	3	3	13	3	3	3	3	3	3	15	3	39
3	2	3	4	3	3	15	4	2	4	2	4	3	16	2	3	4	3	3	3	15	3	46
2	2	1	2	2	2	9	2	2	2	2	2	2	10	2	2	1	1	1	1	7	2	26
2	3	2	2	2	2	11	3	2	1	1	1	2	8	1	1	2	2	2	2	8	2	27
2	2	3	4	2	3	13	4	5	3	1	4	3	17	5	3	1	2	4	3	15	3	45
2	4	3	1	4	3	14	3	2	4	2	1	2	12	4	2	1	2	2	2	11	2	37